Miercoles 15 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3349

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

—

Juzgado de Paz de la parroquia del Socorro.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Don Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E., con arreglo al artículo 16 de la ley de elecciones, la cópia del Rejistro y la lista de las observaciones practicadas por las Comisiones verificadoras nombradas al efecto por el Superior Tribunal de Justicia, cuyas Comisiones han cumplido fielmente su cometido, no obstante no haberse presentado (despues de aceptado el cargo), á practicar las verificaciones en el cuartel 1.°, D. Pedro Almagro, en el cuartel 14.° D. Antonio Pillao, y en el 16.° D. Manuel Basavilbaso.

Dios guarde á V. E.

Juan Almanza.

Febrero 24.

Publíquese.

CÁRDENAS.

—

PARROQUIA DEL SOCORRO—CUARTEL 1.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que esta enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
1	Pelion Gazcon	24	Comerciante	Julio 186	1	Regimiento núm. 1		Sabe
2	Nicolás Zamora	45	Sastre	Córdoba 65	"	" " 1		no sabe
3	José Andrade	43	Trabajador	Charcas 13	"	" " 2		"
4	Martin Gomez	23	Jornalero	Paraguay 20	"	" " 2		"
5	Martin Diaz	18	Empleado	San Martin 328	"	" " 1		sabe

Buenos Aires, Enero 29 de 1865.

Juan Almanza. *Mauricio E. Herrera.* *Nicandro Dorr.*

PARROQUIA DEL SOCORRO—CUARTEL 14.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
1	Gregorio Salses	34	Albañil	Suipacha 430	14	Regimiento núm. 1		No sabe.
2	Juan José Gil	48	Changador	Charcas 79	"	" " 4		"
3	Gregorio Monguillot	27	Empleado	Esmeralda 338	"	" " 1		sabe
4	Juan José Muñoz	54	"	Artes 368	"	Pasivo		"
5	Venancio Ahumada	37	"	Idem 365	"	Regimiento núm. 3		no sabe
6	Narciso Estrada	18	Comerciante	Suipacha 488	"	Pasivo		sabe
8	Manuel de Olazabal	64	Militar	Paraguay 200	"	Coronel		"
9	Daniel de Escalada	44	"	Idem 239	"	Sargento Mayor		"
10	Ramon M. Cavenago	50	Comerciante	Maipú 316	"	Pasivo		"
11	M. E. Herrera	28	Empleado	Charcas 131	"	Regimiento núm. 2		"
12	Mariano Turusta	26	Carpintero	Suipacha 426	"	" " 1		"
13	Pedro Vazquez	19	Cobetero	Esmeralda 340	"	" " 3		"
15	Segundo Rocca	65	Militar	Paraguay 202	"	Coronel		no sabe
16	Juan Corrales	38	Carrero	Idem 255	"	Regimiento núm. 1		"
16	Antonio Billon	29	Artesano	Maipú 309	"	" " 3		sabe
17	Luis Amadeo	32	Empleado	Artes 335	"	" " 4		"
18	Exequil Roldan	29	Comerciante	Esmeralda 269	"	" " 1		no sabe
19	Damian Córdova	25	Jornalero	Charcas 167	"	" " 1		"
20	Jaime Barreros	29	"	Maipú 280	"	" " 1		"
21	Fausto Hernandez	23	Panadero	Córdoba 151	"	" " 1		"
7	Juan Estrada	19	Estudiante	Suipacha 488	"	" " 4		sabe
22	Froilan Martinez	32	Musico	Esmeralda 340	"	" " 3		"
23	Lucio Mansilla	72	Militar	Suipacha 406	"	General		"
24	Pedro Basualdo	31	Jornalero	Paraguay 153	"	Regimiento núm. 1		no sabe
25	José Belgrano	25	"	Santa Fé 66	"	" " 1		sabe
26	Eladio Saavedra	37	Empleado	Paraguay 160	"	" " 1		"
27	José Gaetan	29	Albañil	Juncal 21	"	" " 3		no sabe
28	Alejandro Lopez	20	Pintor	Charcas 160	"	" " 1		sabe
29	Manuel Torrez	45	Cigarrero	Juncal 29	"	" " 2		"
30	Pedro Souza	22	Pintor	Suipacha 265	"	" " 2		"
31	Antonio Rodes	44	Empleado	Paraguay 13	"	" " 2		"
32	Miguel Biancarlo	24	"	Suipacha 265	"	" " 4		"
33	Francisco Lopez	32	Albañil	Idem 263	"	" " 1		"
34	Bernabé Burgos	24	Comerciante	Idem 368	"	Pasivo.		"
35	Manuel Vialle	27	Empleado	Charcas 160	"	Regimiento núm. 3		"
36	Daicel Barrios	35	Albañil	Santa Fé 86	"	" " 3		no sabe
37	Valentin Barboza	41	Comerciante	Charcas 32	"	" " 2		sabe
38	José Letamendi	42	Empleado	Artes 339	"	" " 2		"
39	Miguel Chirino	34	Músico	Charcas 175	"	" " 1		no sabe
40	Ignacio Aragon	25	Albañil	Idem 92	"	" " 1		"
41	Feliciano Chovoarino	25	Zapatero	Córdoba 157	"	" " 4		"
42	Florentino Vera	22	Comerciante	Idem 133	"	Pasivo.		sabe
43	Manuel Vega	50	Empleado	Paraguay 162	"	Sargento Mayor		"
44	Cárlos Foresti	42	Militar	Esmeralda 309	"	Regimiento núm. 1		no sabe
45	Demetrio Hernandez	29	Artesano	Córdoba 151	"			

Buenos Aires, Enero 29 de 1865.

Mauricio E. Herrera. *Nicandro Dorr.*

Observaciones practicadas por la Comision verificadora en el Cuartel 14.

2—Juan José Gil	Charcas 79	no	sin	el	domicilio	marcado.
5—Venancio Ahumada	Artes 354	"	"	"	"	"
13—Pedro Vazquez	Esmeralda 340	"	"	"	"	"
14—Segundo Rocca	Paraguay 202	"	"	"	"	"
19—Damian Córdova	Charcas 267	"	"	"	"	"
21—Fausto Hernandez	Córdoba 251	"	"	"	"	"
22—Froilan Martinez	Esmeralda 340	"	"	"	"	"
27—José Gaetan	Juncal 21	"	"	"	"	"
28—Alejandro Lopez	Charcas 166	"	"	"	"	"
29—Manuel Torres	Juncal 29	"	"	"	"	"
30—Pedro Souza	Suipacha 265	"	"	"	"	"
33—Francisco Lopez	Idem 268	"	"	"	"	"
39—Miguel Chirino	Charcas 175	"	"	"	"	"
40—Ignacio Aragon	Idem 92	"	"	"	"	"
42—Florentino Vera	Córdoba 133	"	"	"	"	"
43—Manuel Vega	Paraguay 162	"	"	"	"	"
32—Miguel Biancarlo	Suipacha 265	"	"	"	"	"

Buenos Aires, Enero 22 de 1865.

Nicandro Dorr. *M. E. Herrera.*

De la Nacion.

—

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

Hallándose restablecido de su salud el Dr. D. Alejandro Heredia, Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Buenos Aires, el Presidente de la República:

Ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda en ejercicio de sus funciones, el Dr. D. Alejandro Heredia, Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.

EDUARDO COSTA.

—

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduría General el dia 10 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Dr. D. Salvador M. del Carril, importe de la 4.ª y última cuota de las 120 acciones de la Sociedad de Minas	2823 53
	2823 53

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Cárlos Calvo, pot veinte y cinco ejemplares de la obra "América Latina	255 68
	255 68

Ministerio de Justicia, Culto, é Intruccion Pública.

Comandante Benito Villar, por flete de materiales destinados á la Escuela y Capilla de las "Tunas"	134 93
	134 93

Ministerio de Hacienda.

Julio Pelvilain, por impresiones	5 75
José Maria Gutierrez, id. id.	38 31
Tesoreria de la Aduana para peones	923 68
	967 74

Ministerio de Guerra y Marina.

Porta, Julian Martinez, sus haberes de Enero	30
	30
	4211 88

Contaduria General, Marzo 11 de 1865.

P. Pondal.

INTERIOR.

Corrientes, Febrero 17 de 1865.

A. S. S. el Ministro General de Gobierno Dr. D. Juan José Camelino.

Señor—

En contestacion á la respetable nota de U. S. que me ha hecho el honor de dirijirme con fecha 10 del presente; y llenando el informe ó noticia que por ella se sirve pedirme sobre el camino que he atravesado desde la Provincia de Salta en mi espedicion hasta esta ciudad, por el Chaco, me es satisfactorio pasar á manos de V. S. y adjunta á esta comunicacion, una copia del diario de mi viaje, para que se digne presentarlo á S. E. el Sr. Gobernador, por si puede él ser de algun servicio al propósito y noble empeño de este Exmo. Gobierno, de unir por una via de comunicacion por el Chaco, esta Provincia con las del Norte de la República.

Como observará V. S. en la adjunta anotacion diaria, la distancia que he atravesado desde la Colonia Rivadavia hasta esta ciudad, no alcanza á 140 leguas, las que podrian reducirse á solo 110 con alguna rectificacion que se hiciese en el camino, y que seria de muy poco costo, utilizando siempre las buenas aguadas que designo en mi diario.

No he encontrado ningun obstáculo en mi marcha; y las tribus ó tolderias de indios que habían podido serlo, me han prestado por el contrario buenos oficios y demostraciones, que aunque me hayan sido hechas en razon de conocimiento personal y buenas relaciones que desde antes tenia con varias de ellas, me persuaden de su buena disposicion; no solo para permitir el tráfico por esa via sino aun para servir á él.

Deseando que estas indicaciones y las notas que adjunto, sean de alguna utilidad al Exmo. Gobierno, me es muy grato saludar á V. S. y presentarle mis respetos.

Dios guarde á V. S.

Felipe Saravia.

Corrientes, Febrero 20 1865.

Lo acordado, y con el Diario de viaje adjunto, publíquese.

Rúbrica de S. E.

CAMELINO.

—

Diario de viaje.

El dia 21 de Enero.—Partimos de la Colonia Rivadavia, y pasando á la márgen derecha del Bermejo seguimos así abajo á poca distancia de este Rio hasta el lugar denominado el *Selicano*, donde hicimos noche. Este punto dista tres leguas de la Colonia. La aguada es el Rio Bermejo, á cuya orilla se encuentra. Los rumbos que seguimos en ese dia, fueron en la primera legua al S. E. y en las dos restantes al E.

Dia 22.—Salimos por la mañana del *Selicano* y marchamos hasta Santa Rosa, estancia de D. Napoleon Saravia, á cuatro leguas del *Selicano*, donde hicimos la siesta. En la tarde, á las tres, continuamos la marcha, y á las tres leguas hicimos alto para pasar la noche en el lugar llamado la *Cañada Angosta*, tambien propiedad de D. Napoleon Saravia. El rumbo del camino hasta allí, es al este la primera parte, y al sud-este el resto. El camino bueno para arreos.

Dia 23.—Nos pusimos en marcha á las siete de la mañana, y á las once paramos para hacer de comer y descansar la gente en el lugar llamado *Poso Escondido*, á 5 leguas de la *Canada Angosta*, aguada grande;—Camino regular—rumbo al E. Para llegar á este punto me fué necesario hacer abrir con los Indios que me acompañaban un callejon ó camino de media legua. Seguimos la marcha á las tres de la tarde por tres leguas hasta un punto, al cual puse el nombre de *Selicano Muerto*, donde hay un madrejon copioso ó Estero; é hicimos allí noche. El camino estrecho en la primera legua, y regular lo demas. Rumbo al S. E.

Dia 24.—Nos movimos á las ocho de la mañana, y despues de cuatro leguas de marcha, hicimos descanso en el *Paso del Yuchan*, donde hay un Estero ó madrejon grande. Hasta allí en varios pasos, tuve que hacer abrir ó desmontar el camino para que pudieran pasar las cargas de mu las que conducíamos.

A la legua y media del *Selicano muerto*, donde habíamos dormido, tocamos el paraje denominado *Palo Santo*, que es el señalado para la formacion de la Ciudad Puerto sobre el Bermejo, cuando este rio se navegue.

Del *Paso del Yuchan* hsmos venido á dormir al *Campo Alegre* que hay de distancia cuatro leguas y media. Las primeras tres leguas de angosturas formadas por montes; y legua y media buen camino de campo abierto. En este punto hay un pozo grande de agua. El rumbo al E.

Dia 25.—Hemos salido del *Campo Alegre* á las seis de la mañana y hemos venido á sestear á un lugar llamado *Pazo Verde*, que hay de distancia cinco leguas y media.

La primera legua y media es de buen camino y el rumbo al S. E. Las otras dos leguas y media, mal camino, de angostura formada de montes, y rumbo al E.; y la otra legua y media, buen camino y rumbo al S. E. En este punto hay un madrejon grande copioso de agua. Del *Pozo Verde* hemos solido á las tres y media de la tarde, hemos venido á dormir á un lugar llamado la *Rancheria* que hay tres leguas de distancia.

La primera legua y media es de buen camino de campos, y la otra legua y media mal camino de angostura; habiendo hecho abrir con cuatro acheadores el camino suficiente para las mulas con carga y el pasaje fácil de los sesenta Indios á pié que nos acompañaban. El rumbo de estas tres leguas es al S. E.

Dia 26.—Hemos salido de la *Rancheria* á las seis de la mañana y hemos venido á un lugar llamado el *Pescado Flaco*, donde se varó el vapor Bermejo.

En este punto eché la carga á tierra y vinieron las tropas de mulas de Salta á conducir la carga; dista de la *Rancheria* dos leguas mal camino de angostura que á la fecha debe estar abierto por los Chinipises á quienes les pagué y dejé hachas para ese trabajo. Rumbo al E. En este punto paré todo el dia, donde hay dos madrejones grandes copiosos de agua.

Dia 27—Hemos salido del *Pescado Flaco* á las nueve de la mañana y hemos venido á sestear á un lugar llamado *Bobodal*, que hay de distancia tres leguas, mal camino de angostura—Rumbo al E. y del *Bobadal* hemos salido á las tres y media de la tarde y hemos venido á dormir al *Campo de los Yuchanes* que hay de distancia dos leguas mal camino de angostura y rumbo al E.—En ese punto hay una laguna de agua permanente.

Dia 28—Hemos salido del *Campo de los Yuchanes* á las ocho de la mañana, y hemos venido á sestear al *Campo del Cadillar*, que hay de distancia tres leguas y media; las primeras dos leguas mal camino de angosturas y la otra legua y media buen camino de campo abierto—En este punto hay un madrejon grande de aguada permanente, el rumbo al E.—Del *Cadillar*, hemos salido á las tres y medsa de la tarde y hemos venido á dormir al *Poso del Quebrahacho*, que hay de distancia dos leguas, buen camino de campos abiertos, abundante de aguadas y el rumbo al E.

Dia 29.—Hemos salido del *Poso del Quebrahacho*, á las seis de la mañana, y hemos venido á sestear á la bajada del *Tunal*, que hay siete leguas y media. Del *Poso del Quebrahacho*, á las dos leguas, se llama la *Punta del Monte*; campos abiertos.—En ese punto hay un poso de agua—El rumbo es al S. E.—De la punta del Monte se toma al S. y á la legua hay una laguna de aguada permanente que se llama la *Cañada Larga*: de esta Laguna se camina al E. tres cuartos de legua; en ese punto hay otro poso de aguada permanente que se llama *Pelaco*, nombre puesto por los Indios—De este punto se entra á una angostura espesa que tiene media legua, y sale á los Campos abiertos hasta llegar á la bajada del *Tunal*; dos leguas se camina al E., y legua y cuarto hasta la bajada del *Tunal*, el rumbo al S.—De la bajada del *Tunal*, hemos salido á las tres de la tarde y hemos venido á dormir á la *Laguna Larga* que hay tres leguas, el camino bueno, de campos abiertos y el rumbo al S. E.

Dia 30.—Hemos salido de la *Laguna Larga*, á las nueve y media de la mañana y hemos venido á sestear á un paso llamado el *Paso de los Tobas*, que hay dos leguas de distancia, buen camino de campos abiertos, el rumbo la primera legua al E. y la segunda al S. E.—Del *Paso de los Tobas*, hemos salido á las tres de la tarde y hemos venido á dormir á la *Laguna Verde* que hay tres leguas; el camino de campos abiertos y rumbo al S. E.

Dia 31.—Hemos salido de la *Laguna Verde*, á las siete de la mañana, y hemos venido á sestear al campo de los *Tres Positos* que hay cuatro leguas; las dos leguas primeras de angosturas y las otras dos leguas de campos abiertos rumbo al S. E. De los *Tres Positos*, hemos salido á las tres de la tarde y hemos venido á dormir á un lugar llamado la *Represa* que hay de distancia dos leguas y media; buen camino de campos y rumbo al S. E.

Dia 1.°—Hemos salido de la *Represa* á las ocho de la mañana, y hemos venido á sestear al *Binalur* que hay tres leguas y media; la primera legua y media buen camino de campo y las otras dos leguas mal camino de angosturas, rumbo al S. E. De este punto hemos salido á las tres y media de la tarde y hemos venido á dormir á *Totoral*, que hay dos leguas y media, la primera legua y media buen camino de campos, y la otra legua mal camino de angostura, rumbo al S. E.

Dia 2—Hemos salido del *Totoral*, á las siete de la mañana y hemos venido á sestear al *Agua Hedionda*, que hay seis leguas, buen camino de campos y rumbo al E. hay allí un madrejon copioso de agua. Donde paramos toda la tarde é hicimos noche.

Dia 3—Hemos salido del *Agua Hedionda*, á las seis de la mañana y hemos venido á sestear al madrejon del *Gateado*, que hay cinco leguas y buen camino de campos; las primeras dos leguas y media el rumbo al S. y las otras dos y media rumbo al N. E. Del madrejon del *Gateado*, hemos salido á las dos y media de la tarde y hemos venido á dormir al *Paso del Zancudo*, que hay cuatro leguas y media; la primera legua, rumbo al E. la 2.ª legua y media rumbo al S. E. y las otras dos leguas rumbo al S. buen camino de campos. En este punto hay un madrejon grande copioso de agua.

Dia 4—Hemos salido del *Zancudo*, á las siete de la mañana y hemos venido á sestear al *Algarrobal*, que hay cuatro leguas buen camino de campos rumbo al S. E.—En este punto hay un madrejon grande de aguada permanente—Del *Algarrobal*, hemos salido á las dos de la tarde y hemos venido á dormir á la *Palma hacheada*, que hay tres leguas y media rumbo al S. E. buen camino de campos abiertos—En este punto hay dos madrejones grandes copiosos de agua.

Dia 5—Hemos salido de la *Palma hacheada*, á las seis de la mañana y hemos venido á sestear al campo del *Acheral*, que hay cuatro leguas y media; buen camino de campos abiertos; la primera legua y media rumbo al S. E. y las otras tres leguas al E.—Del *Acheral*, hemos salido á la una y media de la tarde y hemos venido á dormir á un lugar llamado el *Potrero*, que hay cinco leguas buen camino de campos abiertos, y el rumbo al S. E.—En este punto hay paso grande de agua.

Dia 6—Hemos salido del *Potrero* á las seis de la mañana y hemos venido á sestear al campo de las *Tres Palmitas*, que hay seis leguas, buen camino de campos abiertos, rumbo las tres primeras leguas al S. E. y la segunda legua y media al E. y la tercera legua y media al S. E.—En este lugar no hay agua—De este punto hemos salido á las tres de la tarde y hemos venido á dormir al campo del *Perdido* que hay dos leguas buen camino de campos abiertos, rumbo al S. E.

Dia 7—Hemos salido de este punto á las seis de la mañana y hemos venido á sestar á un lugar llamado los *Montes Grandes*, que hay cinco leguas, buen camino de campos abiertos y rumbo al S. E.—En este punto hay aguadas grandes. —De este punte hemos venido á dormir á los *Siete Arboles*, que hay tres leguas y media, buen camino de campos abiertos rumbo al S. E.

Dia 8—Hemos salido de los *Siete Arboles*, á las seis de la mañana, y hemos venido á sestear al *Arroyo de las Cortaderas*, que hay cinco leguas y media; buen camino de campos abiertos y rumbo al E.—En este punto hay aguada permanente—Del *Arroyo de las Cortaderas*, salimos á las dos de la tarde y hemos venido á dormir al *Bajo-Grande*, que hay cinco leguas, buen camino de campos abiertos, rumbo al E.

Dia 9—Hemos salido del *Bajo-Grande* á las siete de la mañana, y hemos venido á sestear en la costa del *Rio Paraná*, frente á la ciudad de Corrientes, que á las dos horas pasamos á esta capital; la distancia que hay son cuatro leguas, buen camino de campos abiertos y rumbo al E.

Corrientes, Febrero 17 de 1865.

Felipe Sarávia.

(El *Progreso*.)

Al Paraguay.

CARTA 15.ª

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Mi sobrino Solano Francisco: no acaban de admirarse estas gentes del descaro que tienes. Yo mismo verdaderamente me asombro de verte tan desvergonzado: en vano busco modos de disculparte, y no los encuentro.

Es imposible que no conozcas los desatinos que haces públicamente: imposible es que tengas tan turbada la razon, para no confesar y decir estas palabras: "Soy "realmente un animal, si quiero hacer "creer al mundo entero que soy un buen "gobernante, mis hechos lo publican."

Ciertamente, estas solas palabras bastan para hacer tu pintura. Yo que te conozco desde chiquito, que palmo á palmo he medido tus pasos, que te he tenido á mi lado, que he estudiado tu genio, observado tu inclinacion, penetrado tu capacidad, sondado tu disposicion, inquirido tus adelantos, rastreado tus ejercicios, y que no te he perdido de vista un momento, puedo dar noticia, y juzgar de tus operaciones: sé la leche que puedes dar, y cuanto has mamado en ella.

No podrás negarme que en bruto pasaste á ser militar, en bruto llegaste á ser General, á la rústica se te hizo Brigadier, y á la brutanga ascendiste á ser Presidente.

¿Dime cuáles fueron tus estudios? ¿Cuáles las academias y universidades que has cursado? Todavía estabas con la leche en los labios, cuando se te hizo General, saliste de la Capital á formar campamentos de tropas á la Villa del Pilar: allí tenias cuarteles, allí disciplinaste soldados á la birlonga, allí los azotabas y fusilabas á tu gusto, allí formaste tu serrallo de loretas, y salias á evolucionar á la vista de ellas, traias al retortero las tropas, eras una militar jirándula prodijiosa, hacias jiras y capirotes marciales, á los movimientos de tu espada, que blandias con cuerpo y alma á las voces de mando, mostrándote que eras el hombre de espectacion que allí habia.

Cada una de las espectadoras concebia la espectativa de merecer siquiera tocar la punta de tan brillante espada, sin estar ajenas de conocer tu disposicion de envasársela al primer asalto estratéjico que se te presentase.

Estos fueron los rudimentos militares en que se ensayó tu rudeza natural, y por ellos quedaste mas conocido que la ruda.

En medio de esas formaciones se notaban tus galanos y marciales quiebros de cuerpo, y los requiebros de tu corazon, haciéndote el carantoñero mayor de las tropas. Todos los oficiales aprendieron á ser ronceros: sembrado de zanahorias estaba el campo de los ejercicios militares: entre col y col las lechugas eran amoricones y arrumacos: enredado estaba Marte con Venus.

No tanto hacias uso de las armas del primero, sino de las flechas, dardos y arpones del hijo de la segunda. En los ejercicios de fuego lucian los chicoleos y carocas. y estaban aquellas Ninfas del Pilar espetadas, esponjadas y mirladas de tus zalamerías y de tus medidas estratégicas.

En todo este tiempo y tambien despues nunca te pincharon las espinas del Parnaso, ni te desvelaron las vigilias de Minerva, y siempre anduviste fugitivo del Liceo. Allí te ensayaste á hacer la guerra, no solo con tu espada candente, y tu fuego encendido, sino con la licencia, con el libertinaje y con la insolencia de tu deshonestidad.

Esa tu conducta es la causa de todos los desórdenes que se esperimentan en el Paraguay; por ella se enciende la presente guerra: por ella se exita nuestra indignacion, ella ha roto los vínculos mas estrechos de la amistad, ella ha trastornado á los hombres, y aprisionado Sacerdotes, y ella es la que arruina á los habitantes.

Tú atribuirás todo á simple flaqueza, á la que sirven de disculpa la fogosidad de tu juventud, la multitud de ocasiones, y la fuerza de tus inclinaciones.

Tu padre mismo veia á sus barbas desenvolvete libidinoso: veia todas tus inclinaciones, que se alimentaban á su vista y paciencia, él mismo fomentaba en cierto modo esas mismas inclinaciones perversas con innumerables caricias perniciosas, se descuidaba de lo que debia asustarse, favorecia lo que debia correjir, y tomaba por diversion lo que va á costar amargas lágrimas á todo el pueblo.

Apesar de conocer tu padre que caias en el mas vergonzoso de todos los vicios, que no estabas mas que empleado en afilar la espada del delito, en aguzar el alfanje del placer, y en abrir heridas incurables: te envia á Europa, gastando pólvora en caranchos, á correr el mundo, á ilustrarte, á perfeccionarte en la corrupcion, á aprender todos los vicios europeos y ninguna de sus virtudes.

Ese viaje que cuesta al Estado mas de cuatrocientos mil pesos fuertes, qué fruto hadado, qué ventajas ha producido? Volviste peor que lo que fuiste. Ignorante como siempre, y mas relajado que núnca.

Traes de manceba una Inglesa, haces que la adore el pueblo, y vives escandalosamente con ella. ¿Así se adora y tributa gracias al Dios, que nos sacó de la servidumbre el año de 1811? ¿Así se goza de la Libertad que entónces se proclamó? ¿Así se triunfa de Amalec?

De bárbaro y haragan que eres, ha sucedido todo esto: no te hallo nunca ocupado en cosas buenas Satanas, se te introdujo en todas partes, en el Paraguay, en Buenos Aires, en Europa &a, en los concursos del placer, y en los concurrencias que complacen á la vida ociosa: en el estado de tranquilidad en que ha estado tanto tiempo el pais. se introdujo la tentacion en tu espíritu, en tu corazon y en tus sentidos: te sumiste en el cieno de los vicios, concebiste la iniquidad, y cata aquí que produces ahora la muerte.

El reventon de guerra que has dado, y en el que actualmente te has puesto, es todo efecto y consecuencia de tu mala vida. Cúmplese en tí lo que dice el Evangelio: "A cualquier parte que vuelva la vista el "sensual y voluptuoso, no halla tranquili "dad, ni descanso."

Hoy tu oficio es sufrir, y hacer padecer: todo lo que ves, todo lo que no ves, hace tu tormento: las quimeras mas estravagantes te parecen certidumbres, y certidumbres que te agovian, te desesperan, y te hacen reventar. Todos tus actos son reprobados, todos maldicen tu existencia.

Todos gimen bajo tu escandaloso poder, y sobre todo estás oyendo gemir el honor de tantas víctimas, porque has hecho ahogar su voz, no has perdonado á nadie, hasta la parte mas débil has atacado. ¿Quién no te reconviene á cada rato en este caso, porqué has olvidado la gloria de un sexo, cuyo pudor mismo es la mas hermosa vistud?

Creo firmemente que te parecerá ver por todas partes la espada de la justicia de Dios, que está pendiente sobre tu cabeza. Si algo has entendido de lo que te tengo escrito, si haces alto de tu estado presente, si haces bien tus momentos: tendrás que decir: "Soy el oprobio de mi sangre, la afrenta de mi familia, el escándalo de todos, y arrastro con infamia dias "consumidos en la disolucion: todos van "á huir de mí como una peste pública, y "los ménos escrupulosos y reservados aun "no se dignarán de hablarme."

Pobrecito Pancho, te llega el dia del juicio, tus diabluras te acusan, no hay perdon ni misericordia para tí. Bajo todo aspecto te has portado á la diabla: has cometido travesuras de mas de marca, sin jamás poder comprender que el gobernar bien mas quiere maña que fuerza. Tieso que tieso en todo: tieso de cogote, tieso de virote, y tieso de quijote.

Obras á tontas y á locas, y no sabes lo que es tira y afloja, te haces alborotadizo, sin querer convencerte que es principio inegable que la razon no tiene luces, sino en cuanto la paz y la tranquilidad le acompañan: una vez que nos hallamos fuera de la calma apacible, ya no obra la razon.

Siempre se te vé estar hecho un fuego, hasta le hechas por los ojos, y si huyes de él, das en las brasas. Ahora mismo pegas fuego al Brasil, y tú te has incendiado sin remedio, te ahogas en las llamas, y se te vá á sacar un fuego con otro fuego, y no serán fuegos fatuos, sino infernales y artificiales. Si el fuego brasilero ha sido siempre tan lucido en la paz, hoy va á ser voraz en la guerra, lleva horrores, lleva ardores militares, lleva vapores, y lleva rayos abrazadores. ¡Qué tal, Panchito mio, es como para ir al rincon, bajar los calzones y alzar la camisa!

No dudo que estarás ya respingado; pero cómo mas ha de ser, tú has tenido la culpa, nada te ha contenido, tado lo has sacrificado á la impureza y tiranía: ni el decoro de la esfera y dignidad de Presidente: ni la esperanza y estímulo de ser un hombre peregrino, concedido por el cielo para ser la gloria de este siglo, el honor de tu patria, el ornato y apoyo de nuestra Religion Santa: apagaste todas cuantas lisongeras esperanzas se podían tener de tí, te transformaste en bruto, por el afrentoso deleite de una Inglesa, y demas loretas de tu serrallo: formaste tu ramería en todo el país, y andas de rama en rama, y asientas tus reales en el anglicano regazo, derramando con profusion el oro y la plata, todo el sudor del pueblo, á quien la presentas con una manchada ostentacion, ricas preseas, costosos vestidos, preciosos muebles, esquisito alfombrado, excelente empapelado, nadando en la opulencia, respirando pompa, mostrando ufanía, y vanagloriando la esplendidez de su grangería corporal, y mundana: no hiciste caso del respeto que se debe á la decencia pública.

Como jóven deshonesto y voluptuoso te has mostrado sordo á los gritos de la razon, todo lo has despreciado y olvidado, hasta te has olvidado de tí mismo. Todo lo que te rien encima es castigo que Dios te manda, como el diluvio universal, por esa tu relajacion. Vas á arder, como Sodoma y Gomorra, por tus abominaciones. Vas á morir, como los veinte y tres mil Israelitas, por los crímenes que cometieron con las mancebas Madianitas. Dios quiera que cuanto ántes descanses en paz, como te lo desea tu tío afectuoso.

El ciudadano Paraguayo

Manuel Pedro de Peña.

P. D. He mostrado á varios esta carta ántes de enviártela, y han querido apostarme á que no acabas de leerla, por las verdades amargas que contiene. Si la lees, dime la pura verdad, para darles en cara por cierto y por la verdad, que ya sabes que esta es hija de Dios, y que aunque adelgaza, no quibra.

Tu tio.

¡Paraguayos á las armas!....

Estas son las palabras con que el Señor Peña debia empezar todos sus escritos.

No hay hombre de honor, de principios y de corazon, que no haga votos por el triunfo de las armas brasileras en la noble cruzada que ha emprendido para dar libertad á las dos Repúblicas que existian esclavas, la una bajo el agudo puñal de los asesinos de Quinteros, y la otra bajo el látigo y barbarie de Lopez y sus capitanejos.....

Este mismo escrito prueba las simpatías con que cuenta el noble y jeneroso gobierno brasilero, cuando toma la palabra un hombre imparcial que no pertenece á ninguno de los dos paises, á ninguno de los dos gobiernos.

Perfecto conocedor del estado del Paraguay en la larga dominacion de tres tiranos que se han sucedido, del modo de ser de la mayor parte de los hijos de aquella tierra, y hasta de su modo de pensar: conocedor de la posicion topográfica de aquella República desde las Tres Bocas hasta sus confines, deslindando por el Oeste con la ciudad de Oran, provincia de Salta: por el N. O. con la provincia de la Tarija, y por el N. con Santa Cruz de Sierra, teniendo en todos estos límites muchas distancias sin poblacion; pero ocupada por inmensas tribus de indios: conociendo los grandes inconvenientes con que tienen que luchar los ejércitos aliados, he querido como hombre del siglo prestar mi pequeño contínjente con observaciones muy sérias, que evitarán una guerra que puede ser de muy larga duracion, muy costosa, y donde puede correr mucha sangre, si no se toman las medidas que mas adelante voy á señalar [1.]

No se cometa la imprudencia de fiarse en el valor proverbial de los orientales, ni en la heroisidad que ha desplegado el ejército brasilero: no se cometa la imprudencia de despreciar á Lopez que manda un numeroso ejército de esclavos, porque la esperiencia me ha enseñado á conocer que el soldado mas baliente—es el que obedece ciegamente la voz de su gefe *¡¡atencion á estas palabras!!*..... No se cometa la imprudencia de despreciar al soldado paraguayo por no ser fogueados por que el natural de estas Repúblicas es guerrero, y en pocos meses, se hacen veteranos al frente del mismo enemigo.

Que los Paraguayos desean su libertad es positivo, y lo han demostrado con hechos el año 53 cuando encontraron un tribuno como ellos necesitan: un hombre que sea tan diestro en manejar la pluma, como en manejar la espada: Un tribuno que adquiera el renombre *de temerario*: un guerrillero acostumbrado á la guerra de montoneras: en terminos claros—un montonero que adquiera el nombre de *ser mas bárbaro que el mismo Lopez*..... Un tribuno que tenga crédito no solo en el Paraguay sino en todas las provincias limítrofes, para que con partidas sueltas les sirva á los paraguayos de punto de reunion.

Si el gobierno del brasil quiere convencerse de esta verdad, y de los milagros que hizo un solo hombre, no tiene mas que leer el *Semanario* desde su fundacion, es decir, desde el núm. 1.° hasta el núm. 15, y leer el *Comercio* de Corrientes de 1854 en el mes de Noviembre, y entonces se dará todo el valor que merecen mis observaciones, pues que sin las traiciones del gobierno Pujol, el Paraguay seria libre hoy.

De entre esos mismos ciudadanos Paraguayos que llevan la bandera de libertad á su patria, se pueden elegir los mas prestigiosos, los mas valientes, los mas ilustrados, para que sirvan de comandantes de cuerpos volantes, q' en un dia señalado se

(1) Al escuchar estas palabras los cronistas van á esclamar *¡¡qué pedazo de mariscal!!*....pues no es nada lo que dice—y en seguida se van á levantar sobre los piés para mirar el semblante del guerrero que pronuncia estas palabras.

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

del cuchillo con que intentaba herir al jóven ruso.

Pero en esta ocasion no fué á Ventura, el ex-intendente de Md. Malassis, á quién dió paso aquella puerta, sino á Zampa.

El alma condenada de Rocambole, el nuevo ayuda de cámara del duque de Chateau-Mailly, obedeciendo la órden del hombre de la polonesa, se habia facilitado inteligencias secretas en el palacio.

Por este medio logró llegar á la mesa donde la condesa habia dejado la carta; y como el

introduscan al Paraguay por distintos puntos; al mismo tiempo que la escuadra y el ejército grande tienen en jaque al fuerte de Humaitá y marcha por un flanco sobre la capital.

Continuará.

El Profeta.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865

La guerra contra Lopez.

El Brasil se encuentra frente á frente á Lopez.

Su posicion, con respecto á este tirano, es muy distinta de la que tenia en el Estado Oriental.

Allí el espíritu de partido pretendió levantar antipatias contra el Brasil, haciendo creer que venia con miras ambiciosas, que su propósito era conquistar la independencia de la patria, y su fin amarrar la República al carro de la conquista.

Si esta propoganda hecha con tenacidad por los blancos y sus aliados, los demócratas que dán la mano á Juan Saá, Lopez y Carreras, se hubiese hecho sin encontrar contradicion, es indudable que el Brasil no tendria las simpatias que hoy tiene.

Mas no fué así.

La prensa liberal de la República Argentina, asegurada de antemano de las intenciones del Brasil, y comprendiendo que el gobierno del General Mitre no podia hacer traicion á sus principios republicanos, combatió enérgicamente la propaganda de los blancos y apagó completamente el grito de alarma lanzado por los verdugos de Quinteros.

La tarea fué árdua, pero el resultado se consiguió, viniendo el Brasil, con su conducta, á probar la razon que teniamos los que honrada y lealmente le defendiamos.

Pero lo que sucedió al imperio en la cuestion oriental, no le sucede hoy en la cuestion paraguaya.

Aquí, ni el pretesto tienen para atacarlo y combatirlo.

Aquí, todos comprenden la razon, la justicia, y hasta la necesidad de la guerra que intenta llevar al tirano de la Asuncion.

El Brasil, que en medio de una paz profunda con el Paraguay, ha visto sus buques asaltados y robados, su bandera insultada, sus hijos asesinados y tratados brutalmente, su territorio invadido, sus poblaciones incendiadas, sus familias llevadas al lecho de la deshonra, ¿podia, por ventura, dejar impune tanto y tan grande atentado?

El Brasil, que sin la menor provocacion vé que un despota le toma prisionero á un Diputado del pueblo, infiriendo así un ultraje á la representacion nacional, ¿puede acaso cruzarse de brazos ante tamaña ofensa?

Tal conducta, seria propia de un pueblo sin dignidad ni decoro, y como el Brasil, lejos de hallarse en ese caso, es por el contrario un pueblo celoso de su decoro y de su dignidad, ha desenvainado la espada para castigar al malvado que ha pretendido humillarlo.

En su cruzada, le acompañan el voto y la simpatia de todo hombre honrado.

En cuanto al rol que esa nacion va á jugar, no puede ser mas envidiable; por que, ¿qué nacion no se siente orgullosa al emprender una guerra de humanidad, una guerra que tiene por móvil y por objeto, arrancar un pueblo esclavizado de manos de un feroz verdugo?

El Brasil debe felicitarse de la ocasion que se le presenta, pues parece que la Providencia le ha escojido para ser el Redentor de ese mártir que agoniza de dolor en las selvas del Paraguay.

Adelante, y que cuanto antes el mundo se estremezca de contento al anuncio de la caida del tirano Lopez!

La Iglesia de la Concepcion.

Contestando á un articulo nuestro, y bajo la firma de *Un vecino*, leemos en la *Nacion* de ayer, las siguientes palabras:

"No se precisa ser muy suspicaz, para entrever en los párrafos que preceden, (se refiere á los de nuestro articulo,) que ha nacido cuando menos la idea en la Comision de concluir la obra, si fuese posible; sobre las ruinas alli amontonadas.

"Por Dios, no cometa la nueva Comision nuevos errores, y traiga aun otra vez mas al vecindario sacrificios estériles, sin reportar mas ventaja que amontonar ruinas sobre ruinas!

"Antes de ahora se han practicado ya vanos reconocimientos en ese sentido por personas que se dicen competentes, y todos los informes han estado contestes en la no continuacion de la obra.

"Pero hay mas, la nueva Comision debe tener en cuenta, que todo el vecindario de la parroquia, tiene conciencia formada de que ese templo amenaza ruina desde la base de sus cimientos, y esa conciencia, mas que una duda, es hoy una creencia en el vecindario, que no podrán alejar todos los ingenieros de Buenos Aires, aunque ella fuera la prédica constante de años y años.

"Basta pues, de desaciertos, y venga abajo ese monton informe de escombros desde su base, y hágase un templo en el que puédamos entrar con el espiritu tranquilo á elevar á Dios nuestras preces, y no preocupados de la aterradora idea de un derrumbe, que si fatalmente sucediese, consternaria á todo un pueblo!

"La Comision debe pesar estas observaciones, á fin de que no se cumpla con nuestra pobre iglesia, el absurdo de errar una, dos y tres veces."

Nos permitiremos contestar al *Vecino*.

Nada mas nos ha que el móvil que ha inspirado sus palabras.

Tratar de evitar una desgracia tan grande, tan tremenda como seria el desplome de un templo, es una accion que siempre despertaria gratitud.

Pero no es esta la cuestion, tratándose del templo de la Concepcion.

El vecindario, cansado de verse sin una iglesia donde ir á cumplir con sus deberes religiosos, tuvo una gran reunion, en la que nombró una Comision encargada de la construccion de dicho templo.

La Comision acaba de constituirse para iniciar sus trabajos.

¿Cuál es su deber?

¿Resolver ella por si y ante si, que la parte existente del templo no sirve, que amenaza ruina, que es imposible seguirlo?

Desde que las personas que componen la Comision no son cientificos, ni aptos para fallar sobre el estado actual de la obra, lo primero que han hecho ha sido fijarse en cinco ingenieros capaces que examinen el edificio, y dén en seguida su informe.

Con ese informe, la Comision verá lo que convenga hacer, pudiendo estar seguro el *Vecino*, que una vez obtenido, la comision citará nuevamente al vecindario para someterselo, pues ella no ha de cargar con la responsabilidad de obrar por si y ante si en asunto de tanta gravedad.

Ahora nos permitirá el *vecino* rectificar un error que padece, cuando dice "que antes de ahora se han practicado ya varios "reconocimientos, y que todos los informes *han estado contestes en la no-conti "nuacion de la obra.*"

En esto hay error.

La opinion de los hombres competentes que han hecho reconocimientos, está precisamente dividida.

Unos creen que la obra no puede continuarse.

Otros opinan, por el contrario, que debe continuarse.

En el seno de la Comision, sucede lo mismo.

En el vecindario, otro tanto.

¿Qué hacer, entonces, en medio de tanta duda y contradiccion?

Llamar un número competente de ingenieros, para que estos hagan un último y formal reconocimiento, que sirva de base á la resolucion definitiva que se adopte.

La vida de un hombre

Grandioso y conmovente espectáculo, el que una vez mas presenta hoy el Pueblo de Buenos Aires, alzándose como un solo hombre á pedir por la vida de un semejante!

Nuestra imprenta ha estado ayer todo el dia asediada por una multitud de firmantes de la peticion que hoy será presentada al Presidente de la República, pidiéndole gracia por el soldado Pellegrini, condenado á ser fusilado mañana.

El primer Magistrado de la Nacion tiene hoy en sus manos la envidiable facultad de conceder en cierto modo lo que solo al Supremo Hacedor le es dado dispensar: la vida de un hombre!

Y el Presidente Mitre, cuyo corazon ha palpitado siempre al unison del gran corazon del Pueblo que lo ha elevado al primer rango, responderá al clamor unánime de ese Pueblo, y á los latidos de su propio corazon, haciendo uso de aquella facultad y conmutando la pena del desdichado Pellegrini.

¡Si!

¿Quién se atreveria á dudarlo?

Jamás la prerogativa agraciante ha tenido una ocasion mas propicia para ser empleada, que en el caso presente.

El soldado Pellegrini ha sido condenado á muerte sin haber hecho correr una sola gota de sangre, sin la mínima complicidad en ninguno de esos crímenes sangrientos, que si bien no justifican la pena capital, porque nada hay que la justifique, la determinan como la única que la deficiencia de nuestra lejislacion penal establece en armonia con la naturaleza del delito.

El soldado Pellegrini no ha hecho mas que un jesto, un ademan, instintivo tal vez, de propia defensa, parando los golpes de la espada de su superior con un fusil que halló á mano.

Y este es todo su delito!

Y este es el gran delito que la benigna ordenanza militar castiga con la muerte!!!

No hay derecho, humano ni divino, que no acate y reconozca como inalienable al hombre, el de propia conservacion.

Y en uso de este sagrado derecho es que el soldado Pellegrini ha incurrido—por una aberracion penal que choca sangrientamente en el seno de una República con el espíritu del siglo y el sentimiento del pueblo,—en la clasificacion de delincuente!

Pero en la mano del Presidente de la República está el salvar esa aberracion, y conservar á la sociedad, conmovida profundamente por el patíbulo que se levanta, la existencia de un hombre que para ella es inocente.

Y el Presidente de la República hará gracia: ni un solo instante lo dudamos!

¿Y qué hombre, en su lugar, desdeñaria la facultad de erigirse en Providencia de un semejante? ¿Cuál el que despojaria á su corazon de la sublime satisfaccion que reportará el del primer Magistrado de la República al pronunciar la palabra que implora el Pueblo, pendiente de sus labios que en breves horas decretarán la vida ó la muerte?

Las bendiciones de la humanidad bajarán hoy sobre la frente del gefe de la Nacion Argentina.

Otro cariño.

Nuestra *hermana* de Montevideo, consagra las siguientes líneas al tirano Lopez:

"Nadie mas humano que el tirannelo del Paraguay, segun las observaciones filosóficas de la *Reforma*, que ahora si se puede llamar *Pacífica* es á la manera de los tartufos de Moliére.

Conocen nuestros lectores las declaraciones que Lopez II hizo exijir ú obtuvo de algunos de los prisioneros que mandó venir de Curumbá para la Asuncion.

Esas declaraciones eran, que habian sido perfectamente tratados en su tránsito hasta la capital de la llamada República Paraguaya, ó hablando con mas propiedad de la estancia de su galante Presidente y de Mme. Pompadour.

De estas declaraciones concluye la *Reforma Pacífica* que Lopez II es el enemigo mas bondadoso que conoce el mundo moderno.

Oh! escarnio!

Sinciendo, decimos mal, conociendo el hipócrita que sus barbaridades son condenadas por todos los hombres que no han aceptado la innoble mision de ensalzar las maravillas del Dictador Lopez, viendo acercarse la hora de la venganza de Dios y de los hombres, prestó un homenaje á la civilizacion, haciendo tratar como á hombres de una sociedad civilizada á algunos de los habitantes inermes de Curumbá, que él denomina prisioneros de guerra.

Ni siquiera permitió su crueldad que aquellos infelices viviesen como súbditos del Conquistador en aquella ciudad brasilera, obligándolos á venir con calidad de prisioneros para sepultarlos mas tarde en una prision de la Asuncion, y para que allí sirviesen de ludibrio y mofa al populacho que hace los honores populares al ridículo déspota.

Y sin embargo, un escritor de Montevideo á quien nos hemos referido, presenta como prueba de la caballerosidad de Lopez, ese único hecho, que si alguna virtud pudiera envolver, ella desaparece ante los atentados cometidos anteriormente cuando se cortaron orejas á los prisioneros cuando las mujeres fueron tratadas como cautivas, cuando los pobladores pacificos eran aprehendidos en sus mismas casas fuera de la accion, y algunos antes de la ruptura de la paz!

Con nadie es mas dulce y pacífica la *Reforma Pacifica* como con el prototipo de los presidentes republicanos, Su Magestad Solano II.

Ella no alcanza á distinguir el disfraz del *tartufo*, ni recuerda que esas escepciones en los actos de los réprobos no prueban nada en favor de ellos; lo que si prueban es la influencia que la moral divina ejerce aun sobre aquellos corazones mas perversos y corrompidos.

No cantaremos jamás *hosanas* al pueril á la vez que detestable déspota de la Asuncion, pero holgáranos que continue proporcionando á su entusiasta admirador de la *Reforma*, nuevos hechos como el que ella ensalza, tan en contradiccion con las habituales barbaridades que acostumbra practicar, sujeridas estas por efecto de su mala índole, puesto que Solano II ha podido aprender á distinguir entre la civilizacion y la barbarie en los largos viajes que practicó por Europa."

El Dr. D'Amico.

Este amigo avisa ayer tarde, que motivos personales le han obligado á dejar la redaccion del *Nacional*.

Lamentamos esta resolucion, que priva á la prensa Argentina de uno de sus mas ardientes campeones.

D'Amico, jóven de corazon y talento, era un guardian celoso de los intereses del pueblo, y el *Nacional* hace bien en sentir su separacion.

NOTICIAS GENERALES.

Mas minas.

En Montevideo se han espedido órdenes relativas á las minas descubiertas en el Cerro.

No bastaba á los blancos hacer volar á aquella hermosa ciudad, querian que en pos de sí, quedára, á mas de la ruina financiera—veinte millones de duros despilfarrados,—la ruina completa de la vecina Capital y sus alrededores.

Esos malvados quedan odiados para siempre.

¡Qué ladrones!

Los facciosos, en los últimos veinte y dos meses de su infame gobierno, han despilfarrado nada menos que unos veinte millones de pesos fuertes.

Conocido era el partido blanco por sus matanzas, pero hoy se ha hecho notable por sus escandalosos robos.

Las rentas de la República Oriental han producido en 1863, cinco millones de duros.

Es de suponer que igual cantidad hayan percibido esos hombres en 1864.

Algo embolsaron tambien en los primeros cuarenta dias del año corriente.

Agréguese á todo esto los empréstitos onerosos y lo que han quedado debiendo á la lista militar, las viudas, etc. etc.

¡Pobre República Oriental! ¡en qué manos habia caido!

Y esos eran los que atronaban los aires con su decantado patriotismo.

¡Malditos sean!

El "Locomotive".

Este bergantin inglés, capitan H. W. Dait, que salió de nuestro puerto el 22 de Febrero con destino para Amberes, ha arribado á Montevideo el 13 del corriente.

En su viaje notó á cierta altura agua abierta, y esto lo obligó á entrar á la vecina rada de arribada, con el fin de inspeccionar su estado.

La "Numancia".

El 13 del corriente ha llegado á Montevideo esa fragata de guerra española, procedente de Cádiz.

Entendemos que con motivo de haberse arreglado la cuestion hispano-peruana, ese buque no seguirá viaje hasta nuevas órdenes.

Millonaria.

La nueva Comision Estraordinaria de la Junta Económico-administrativa de Montevideo, al empezar sus funciones el 10 del corriente, halló en caja el poderoso continjente de *seis pesos nacionales*, y en el Banco Mauá y ca. una deuda de *veinte y ocho mil pesos!!!*

Y sin embargo, veinte y dos meses há la Junta tenia un crecido sobrante en sus arcas.

Esas son las obras de los blancos.

No hay mas facciosos.

Basilio Muñoz, Timoteo Aparicio (él de la célebre hoja de servicios) y Cipriano Cames, se han entregado *sin pelear*.

Los que puede ser que aun queden, no se pueden calificar de *gefes prestigiosos* como los arriba mencionados; son matreros, y las policias de campaña bastan para deshacerlos.

La "Reforma Pacífica."

Este diario sigue en su pretension de erijirse en órgano de la oposicion al Gobierno Provisorio de la vecina República.

Todo lo ataca *á tortet á travers*, para darse aires de importante, de tercer poder con el cual se debe contar.

Pero no vé, la pobrecita, que todo su empeño se lo lleva el viento.

El público se rie de sus artículos pacíficos y liberales, cuando al pié de ellos ve alabanzas al Paraguay.

Se cree la cabeza de la oposicion, y es tal su ilusion que no repara, si bien no tiene nadie delante, que todos los que la siguen le dán las espaldas.

Pero, ¡qué hemos de hacer! nunca se debe contrariar á los moribundos, y el respeto para el delirio mismo de la agonía es un deber para todo el que se tacha de decente y de caballero.

Similitud de carácter y de hombre.

Existen en Montevideo dos hombres, amigos intimos, y entre los cuales se nota una similitud de carácter muy remarcable.

Los dos igualmente apreciados por el Pueblo Oriental, ocupan en la Administracion de la República los puestos que son tal vez los que mas reclaman hombres de una rectitud y de una probidad sin mancha ó incorruptibles.

Uno de esos hombres es el Sr. Tomás Villalba, Contador General de la República, el otro es el Sr. Peñalba, Colector General de Aduana.

Pero, como si el acaso hubiera querido volver esa similitud mas remarcable aun en esos dos hombres, se parecen hasta en las últimas silabas de sus nombres—y estas silabas ¡ALBA! significan á su vez: *pureza, pulcritud* y *honor*.

Anagrama de Figueroa.

Nuestra tocaya nos comunica el anagrama que el inolvidable vate oriental Francisco A. de Figueroa, sacó un dia del siguiente tema que un amigo suyo le presentaba:

El bravo General Flores.

Al dia despues, Figueroa mandaba esta contestacion:

Noble fé y valor conservar.

Cipriano Cames.

El sometimiento de aquel gefe blanco, es ya un hecho cierto.

El último caudillejo de los facciosos se ha retirado á su estancia.

¡Dios quiera que quede en ella muchos años, y no dé motivos á la autoridad de acordarse de él y de sus fechorias pasadas!

Un ex-Ministro.

Uno de los miembros del Ministerio del faccioso Aguirre, y que antes lo habia sido de Bernardo *Prudencio* Berro, está tan pobre, nos dicen, que ha fundado una escuela en Entre Rios para ganar el pan de su subsistencia.

Lo que creemos, dice nuestra tocaya de Montevideo, es que, como Dionisio de Siracusa, ahora que no puede ejercer la tiranía en sus conciudadanos, como mandon, se mete á maestro de escuela para ejercerla sobre sus discípulos.

El "Rio de la Plata."

Parte esta tarde, á las cinco, para Montevideo.

Se despacha en la Agencia de Alvarez y Risso, calle Reconquista número 99½.

El Congreso Americano.

El Congreso Americano ha firmado en 23 de Enero dos tratados, que son los mas importantes:

Sobre union y alianza defensiva entre los Estados de América contratantes.

Sobre conservacion de la paz entre las naciones de América contratantes.

El 28, se retiró el plenipotenciario de Venezuela, señor Guzman.

En el vapor del 5 de Febrero se retiró tambien el de Chile, señor Montt, quedando encargado de la legacion el secretario Zenteno.

Los plenipotenciarios que quedan, probablemente llevarán á cabo los siguientes tratados:

Sobre comercio.

Sobre convencion postal.

Establecimiento de algunos principios del derecho internacional privado, elevados á derecho positivo.

El ex-Ministro Ribeyro.

A fines de Enero ha aparicido en Lima un manifiesto de ese Señor, en que se esfuerza por todos los medios posibles en desvanecer los cargos que el Congreso y la opinion pública le han venido haciendo por su injustificable conducta en la cuestion peruano-española.

En valde ha tratado de probar que lo blanco es negro y las picardias son bondades.

Todo el mundo no ha hecho mas que arrojarle el desprecio.

Pero, como el remordimiento de conciencia del ex-ministro le es tormentoso y perseguidor, creemos que ni él mismo se ha convencido de lo que ha dicho en su manifiesto.

De la noche á la mañana ha desaparesido de la luz pública, y se ha asilado en casa de un diplomático, que es segun dicen el Ministro inglés.

Y lo curioso es que nadie le hacia caso ni se ocupaba de él.

Parece que su *mea culpa* únicamente lo ha conducido al escondite.

Bolivia.

Reina, segun la *Opinion Nacional*, una cordial armonia entre el nuevo Presidente y el General Gregorio Perez, uno de los cabecillas revolucionarios.

Con fecha 25 de Enero se ha pasado á los Prefectos, la siguiente circular:

REPÚBLICA BOLIVIANA.

Secretaría jeneral de Estado.—Seccion de Gobierno.—En la Paz, á 25 de Enero de 1865.

Circular.....N.°

A S. G. el prefecto del departamento de .....

Señor prefecto:

Ayer á la una de la tarde hizo su entrada á esta ciudad S. E. el presidente provisorio de la República.

Dificil seria, señor prefecto, dar á V. G; en los estrechos límites de una nota oficial, noticia circunstanciada de la solemnidad del recibimiento que los heróicos hijos de este pueblo hicieron á S. E. y de las manifestaciones ardorosas de que ha sido objeto durante su marcha desde el canton de Viacha, bastándole saber que todas las clases de la sociedad, á porfia, han acreditado en esta ocasion el alto precio en que tienen las virtudes cívicas del ínclito jeneral Melgarejo y su decision entusiasta por la revolucion de Diciembre, que miran como el punto de partida para la reorganizacion del pais.

Hubo de notable en esta entrada, que puede llamarse triunfal, lo espontáneo de las manifestaciones, pues la autoridad tuvo el buen sentido de no provocarlas por incitativa de ningun jénero, circunstancia que dá á las ovaciones del dia 21 el carácter mas libre y popular.

Victoreado S. E. durante su tránsito por la poblacion, y acompañado hasta su palacio por las autoridades y por los vecinos mas respetables de la ciudad, á cuya cabeza iba S. S. I. el general Gregorio Perez, recibió allí las felicitaciones de las diferentes corporaciones, á las que contestó en términos que han debido dejar satisfechas las esperanzas del pais en cuanto al carácter franco y leal de S. E. el Presidente Provisorio de la República.

Apoyado en estos hechos y en las constantes pruebas de aprecio y adhesion que recibe el gobierno provisorio de las personas mas caracterizadas del departamento de la Paz, no trepido en decir á V. G. que él es hoy, y será en lo venidero, el mas fuerte apoyo del nuevo órden de cosas y el mas poderoso baluarte contra las tentativas reaccionarias de la demagojia.

Al participarlo á V. G. para su satisfacion y la de los dignos hijos de ese departamento, tengo el honor de repetirme de V. G muy atento, seguro servidor.

Mariano D. Muñoz.

Estadística postal.

No carecen de interés los siguientes datos sobre el movimiento postal de los principales paises europeos en 1863:

	Cartas.	Periódicos.
Alemania	345.502,000	185.471,062
Gran Bretaña..	642.000,000	610.000,000
Francia.....	290.000,000	212.000,000
Suiza.....	33.311,200	23.463,470

Corresponden por cabeza en—

	Cartas.	Periódicos.
Alemania.....	4.85	2.65
Gran Bretaña...	21.98	20.82
Francia.....	7.70	5.65
Suiza.....	12.73	9.35

Manuel Alfajeme de la Oliva.

Tenemos que confesar con toda la humildad del contrito, nuestra falta de inteligencia para prever los acontecimientos.

Para que se nos perdone esta falta, hacemos voto de mandar, cuando nos sea posible, una coleccion del *Mercantil Español*, hasta los últimos confines del Asia, para que, haciéndose universal la fama del redactor de dicho diario, los mahometanos dejen ya de invocar á Mahoma.

De ahora en adelante deberán decir tres veces al dia: ¡Dios es grande, y DON MANUEL ALFAJEME DE LA OLIVA ES SU PROFETA!

Pues, señor, es lo menos que se puede hacer por un hombre que tanta perspicacia ha mostrado con respecto á la célebre cuestion hispano-americana.

¡La paz entre la España y el Perú, es ya un hecho consumado! y tenemos que inclinar, hasta los piés del señor Alfajeme, nuestra avergonzada frente.

Pero ¡quién hubiera podido creer que un solo hombre pudiera tener tanto talento!

En cuanto á los hechos que trajeron tan estupendo resultado, nuestros lectores ya los conocen, y dejamos á su buen criterio el cuidado de juzgarlos.

Esperamos con ansia los golpes que nos va á dar ahora el Sr. Manuel Alfajeme de la Oliva, pero confiamos que un espíritu de tanta magnitud como el suyo, será indulgente para con un débil morta! como nosotros.

Entre tanto, no tenemos inconveniente en confesar, sériamente hablando, que nuestras previsiones han sido burladas; pero, en el caso actual, tenemos el consuelo de ser acompañados por muchas personas, cuya intelijencia en los asuntos americanos es notoria y reconocida de todos.

El "Pavon."

Hoy llega del Rosario y puertos intermedios.

Trae diarios de todos esos puntos y del Interior.

En combinacion con el *Espigador* y el *Dolorcitas*, tambien los traerá del Paraná, Santa Fé y Gualeguay.

El "Mersey."

Ayer nos ha chasqueado el paquete inglés.

Quizás venga hoy.

Si es portador de importantes nuevas, repartiremos un alcance.

San Nicolás.

Tenemos á la vista el *Amigo de Pueblo* hasta el 11 del corriente.

Parece que el cura Garcia Zuñiga vá á ser arrastrado á los Tribunales ordinarios para exigirle cuenta severa de los caudales del pueblo que ha manejado.

El *Amigo del Pueblo* desde luego le llamó ladron público.

Ahora es la Municipalidad quien le dá ese calificativo, si damos crédito á ese periódico.

Y mañana se lo dará el pueblo entero.

"Es lo único bueno, agrega el citado diario, que ha hecho la Municipalidad hasta ahora discutir al cura, manosear á esa especie de cosa sagrada, que se ocupa de formar congregaciones de mujeres, para que reuniesen fondos y en seguida se lo diesen á él como pago de las misas cantadas.

"Era una bella esplotacion la del curita, por cuyo nombre se ensangrentó la plaza de este pueblo el año 58, y se produjo esa division profunda que hasta ahora dura.

"Matar la inmoralidad—es la gran obra que hay que realizar en San Nicolás, y el cura era uno de los elementos mas profundamente inmorales que se encerraba en su seno; por eso la Corporacion Municipal ha merecido bien del pueblo, tirándole pedradas al ídolo.

"Pero no debe detenerse ahí."

Perú.

Las últimas fechas son hasta el 5 de Febrero.

El descontento que reinaba era algo alarmante, y el gobierno no cesaba de resguardarse con los fusiles.

Con fecha 3, escriben al *Ferro-Carril*:

"Los españoles siguen todavia en el Callao.

"Tal es el desenlace de la cuestion que tanto ha agitado á la América entera, á cuyo juicio está sometida la justificacion ó la censura de la conducta del Perú.

"Para concluir, repetiré lo que aquí todo el mundo dice:

"Todo se ha perdido menos las Chinchas."

A última hora, el dia 5, escriben desde el Callao:

"En el tren de la una y media se han ido á Lima todos los oficiales de la escuadra Española, *con unas caras tan satisfechas que provocan la irritacion general.*

"Acabo de llegar al Callao, y me encuentro en una gran pelotera de *godos* y *chalacos*.

"Algunos oficiales españoles han dado muerte á dos muchachos.

"Hay en estos momentos, dos y media, otro altercado en que se ha desarmado á dos españoles; Pezet estará satisfecho de su obra.

"Acaba de llegar, para embarcarse, el señor Montt, acompañado del cuerpo diplomático."

Féria en Belgrano.

La Comision Directiva de la féria en Belgrano, en vista de las observaciones que han hecho muchos de los hacendados de la Provincia, manifestando las dificultades que en la actualidad sienten para traer sus productos á la ciudad, ha resuelto diferir la apertura de la féria que debia tener lugar el 1.° del próximo Abril, para el 1.° de Setiembre del corriente año.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.

R. M. Cavenago.

[Secretario]

Montevideo.

El vapor inglés *Rio de la Plata* nos trajo ayer noticias de aquella capital, que alcanzan al 13 del corriente.

El gobierno se ocupa de la formacion de una compañia ausiliar de Policía.

Se ignora todavía cual será su gefe.

Se nos dice que pronto el proyecto de navegacion del Rio San José, pasará á ser una realidad.

La anhelamos ardientemente y deseamos que el gobierno procure por su parte allanar los inconvenientes que pudieran obstar á la realizacion de un proyecto que tan activas ventajas daria al comercio y al pais.

Se nos asegura que el Sr. Bell que tenia arreglado y posee los medios de hacer un camino de fierro hasta la Union y paso del Molino, trata ahora de llevarlo á efecto.

Empresas como las que el Sr. Bell trata de realizar, deben ser á todo trance favorecidas, por que ellas son una prueba del adelanto del pais y una garantía segura de su bienestar y riqueza.

Hacemos votos por nuestra parte, por que el Sr. Bell no encuentre obstáculos en la hermosa empresa que quiere llevar á cabo y que tan útil será.

La Comision Estraordinaria Administrativa ha nombrado los miembros que han de integrar la Comision de Instruccion Pública, de que es director el apreciable jóven Blas Vidal.

Son los siguientes:

Dres. Plácido Ellauri, José Pedro Ramirez y Laurentino Ximenez y Sres. Pedro Giralt é Isidoro De Maria.

El cirujano del ejército libertador, Pedro de Olazabal, ha sido nombrado para el desempeño del cargo de médico de Policía de la Capital.

El ciudadano Joaquin Freire ha sido repuesto en el puesto de oficial 1.° del Ministerio de Guerra y Marina.

El Gefe de Policía ha logrado establecer una tarifa para los carruajes, muy conveniente para el público porque evita abusos, pérdida de tiempo, y sobre todo, que se sobre mas de lo razonable.

Esa tarifa empezará á funcionar desde hoy, y es la siguiente:

En la ciudad se pagará.

Por hora..... 1$ m|n.
Por viaje..... 50 cents.

Fuera de la ciudad desde Montevideo á la Union ó al Miguelete.

Por la 1.ª hora..... 1$50 cent.
Por la 2.ª y demas á razon de..... 75
Por viaje..... 1

Desde Montevideo á Toledo ó al Cerro

Por la 1.ª hora..... 2$
Por la 2.ª y demas á razon de..... 1
Por viaje..... 2

Se comprende por la ciudad el radio comprendido entre la vieja ciudad hasta la Plaza de Artola de Norte á Sud y hasta la Plaza de la Aguada de Este á Oeste.

La hora empezada se pagará por entero, aun que el pasagero no aproveche el carruaje.

Haciendo uso del carraje por mas de una hora, el pasajero pagará por cuarto de hora el tiempo que emplee el carruaje.

Por viaje se entiende trasladar al pasajero de un punto á otro y dejarlo.

Estos precios solo rejirán desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

De las 12 de la noche en adelante, el precio será convencional.

51,000 reis.

Habiendo escrito dias pasados que una carne del Sr. Tomás Olidem, enviada por el Sr. Gerónimo Rocca al Janeiro, se habia vendido á razon de 51,000 Reis el quintal, hemos padecido una equivocacion, la que queremos salvar, dando lugar á estas líneas que nos remite dicho Sr. Oliden:

"CARNE OLIDEN.

"Los farditos que mandó el Sr. D. Gerónimo Rocca al Janeiro, en Diciembre próximo pasado, fueron con 225 libras vaca y carnero con costillas, porque no habia mas para abrir precio; apesar de haberse estraviado y estropeádose, se han vendido por 51,000 reis.

"Esto es lo que se le pidió se publicára en la *Tribuna* del 11, y es demasiado, porque sale á mas de tres pesos mc. la libra."

San Javier y San Alberto.

Vamos á dar una ligera idea de estos Departamentos de la Provincia de Córdoba.

Al descender á aquel lado de la pintoresca sierra Cordobesa, buscábamos con ojo ávido la causa del renombre de esos lugares, y nos la esplicábamos, cuando en toda la costa veiamos fincas inmensas, potreros aun mayores, que apenas dan paso al viagero, en ciertas partes.

Pero no únicamente en la costa se ven establecimientos de este género; sino tambien en todo el espacio que media entre esta y las Villas de San Pedro y de Dolores.

Estos son los centros de poblacion mas notables; aquella de mas de 30 años de existencia, y esta fundada el 26 de Mayo de 1856.

Están divididas por un abundante rio que corre todavia unas 8 á 10 leguas y se estiende en los Llanos de la Rioja.

Si los productos de un pais son los que constituyen su riqueza y no la plata ni el oro, nosotros contamos en el número de estos Departamentos.

En abundancia se produce el higo, la uva, el durazno, la naranja, la sandia, el melon, el trigo, el maiz.

Los tres primeros beneficiados, se consumen en parte allí; y lo demas, en gran escala, se trasporta á la ciudad de Córdoba.

El tabaco y la manzana se cosechan apenas para el consumo.

Esta diferencia proviene de las necesidades del cultivador, no de la feracidad del suelo que todo produce.

Vaya una particularidad del suelo.

A los 4 años, mas ó menos, de ponerse un cerco, salen talas, y muy luego forman una espesura que reemplaza á aquel con mejor resultado.

Pero lo que mete bulla, aun entre los vecinos, son los baños de Mina Clavero.

La digestion, bebiendo de esa agua, se hace á poco rato de comer: así es que no falta jamas una brillante disposicion.

En virtud de esto, en una temporada regular de campo se puede engordar y adquirir una escelente salud.

El caballo, la yegua, la mula, se compran de este lado de la sierra.

Las crias de estos animales no progresa por el leon, ni se tienen por esta razon; todo lo contrario sucede con el animal vacuno.

Hay varios molinos, y hoy se está trabajando un alambique, lo que prueba que las necesidades del comercio son cada dia mayores.

Cumple años.

Ayer ha sido el cumple años de la emperatriz del Brasil.

Los buques de guerra brasileros, surtos en el puerto, han permanecido empavesados durante todo el dia.

La *Nitheroy* hizo tres salvas: una á la mañana, otra á las doce y la tercera á la tarde.

Ayer tambien ha sido cumple años del Rey de Italia y de su hijo primogénito.

Victor Manuel ha cumplido 47 años y el principe Humberto, 21.

La "Estrella del Norte"

Saldrá hoy del Trigre para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren partirá de la Estacion "25 de Mayo," á las diez y media de la mañana.

El "25 de Mayo."

El Gobierno ha dispuesto que este vapor de nuestra escuadrase aliste.

Se cree que es para ir á Corrientes.

Opera.

Esta noche se inaugura la nueva temporada lírica.

La *Traviata* es la ópera que hoy sube á la escena.

A Colon hoy, todos los filarmónicos.

El "Eco del Comercio."

El 1.° del entrante mes debe aparecer un nuevo diario, con el título que encabeza estas líneas.

Lo redactarán los siguientes señores:

Melchor G. Rom, *redactor principal.*

Mattos, *noticioso.*

Choquet, *cronista.*

Las playas de Córdoba.

En el camino de Córdoba á las Villas de San Pedro y de Dolores, la naturaleza nos ofrece mucho que admirar.

En eso que llamamos *Playas* que se estienden desde el alto de la ciudad hasta unas tres ó cuatro leguas al Oeste, no se divisa sino un campo abierto entapizado con blanca tupida paja, donde la vista tiene un horizonte inmenso.

Pero desde que se pisa lo que se denomina Sierra, las lomadas unas de otras enteramente distintas; los arroyos que descienden de lo alto abriendose paso por doquier, haciendo temblar las yerbas y dejando un rastro plateado; la fragancia y variedades de los árboles, arbustos y flores; las piedras de todas formas, de todos tamaños, de todos colores, ahora negras como carbon, ahora blancas como el mármol: absorven la atencion del viagero y lo estasia, haciéndole reflexionar sobre la mano que tales cosas hiciera y de tal modo colocára.

Mas este panorama no tiene semejanza con el que ofrece la cumbre de la sierra—algunas leguas de terreno mas ó menos plano, vestidas con un pastito pequeño, cuyo verde claro es mas firme que el tripe mas delicado, todo esto regado por centenares de arroyos naranjados que casi corren horizontalmente, principios de nuestros abundantes rios; hé ahí lo que llena la vista, y un aire suave en los dias mas calorosos del estio, le dan un encanto especial.

Sociedad de Farmacia Nacional Argentina.

Por disposicion del Señor Presidente de esta Corporacion, se previene á los miembros que la componen, que segun lo dispuesto en el artículo 37 de su Reglamento, la asamblea general ordinaria se reunirá, en el local de sus sesiones, 15 del corriente á las doce dia, para cuyo acto se considera necesaria la asistencia de sus socios.

EMILIO FURQUE.
Secretario.

Al Comercio.

Llamamos su atencion sobre el siguiente documento del Gobierno Oriental:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Las disposiciones vigentes sobre formalidades de que deben venir revestidas los manifiestos y demas documentos de carga de los buques procedentes de puertos estrangeros, son una gárantía de la buena fiscalizacion que Vd. hará cumplir, haciendo efectivas las multas establecidas por falta de autorizacion de los Cónsules de la República en los referidos documentos.

Dios guarde á V. muchos años.

J. R. GOMEZ.

Sr. D. Juan Peñalva, Colector General.

El Dr. Carlos Alfredo D'Amico.

Este amigo se ha separado de la Redaccion del Nacional.

Hé aqui la esplicacion que él ha dado á ese paso:

SEPARACION.

Motivos personales nos han obligado á separarnos de la redaccion del diario desde el último Sábado.

Desde ese dia no nos pertenecen los trabajos editoriales que han aparecido en el *Nacional*.

Carlos Alfredo D'Amico.

Vencimientos.

Ayer estos han ascendido en la Bolsa de Comercios, á 40,000 pesos fuertes.

Las ventas del dia fueron 338, 800 pesos fuertes, de los cuales 49, 800 al contado.

Fondos públicos.

Hay compradores.

Ayer se ofrecia 43 p.%

Fusilamientos.

A estar á las noticias que tenemos, los fusilamientos están á la órden del dia.

Un soldado, llamado Sisto Quiroga, Cordobés, debe fusilarse en Junin de hoy á mañana.

Fué condenado á la última pena por haber dado muerte á un compañero, Aurelio Reyes, en el Chañar.

Nos dicen que del Batallon 2.° de línea es probable que tambien se condenen á tres soldados á ser fusilados.

¿Dónde vamos á parar?

HECHOS LOCALES.

El Cuartel del Retiro—¡Que lindo está el Cuartel del Retiro!

Desde que se inventó la pólvora jamás ha producido un desastre mas peregrino que el de dicho Cuartel!

Eso de ver ruinas, y

Por *Paula* de Fernambuco, 250 bultos azúcar resto de su cargamento, á los precios de blanco 1.° 2$ 65 id de 2.° á 2$55, somenos 2$40 ct. terciado 2$05 ct. todo despachado

Por *Dorval*, de Bahía, 26 barricas azúcar somenos 2$35, 25 sacos id terciado 2$ despachado.

Por *Cacique*, de Barcelona, 75 cuartas vino seco, 81$60 despachado.

Por *Frederick* de Fernambuco despachado, 40 pipas caña 78$40 ct.

En depósito: 20 sacos café 16$, 50 cajones sardinas 47 1|2 ct. 30 barricas azúcar refinada del Havre 19 1|2 rls. fts. 25 id id de Amberes 19 1|2 rls. 50 cajas vino Burdeos 1$70 todo en depósito.

(*El Corresponsal.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL.—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abonará p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos *generarán por ahora*..... } 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. }

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 14.

Altegel; 4 cajones bramantes.

Ainsworth; 8 id frazadas lana, 2 id lienzo tabla, 8 id zarazas anchas, 3 id uso domestico.

Best y hermanos; 3 id tela poncho vicuña.

Barbour; 2 id jergas mezclas, 4 id zarazas de Juto.

Barnn; 3 id listado azul, 2 id cotin id, 3 id zarazas, anchas, 3 id lienzo fino.

Brands; 3 id lienzo tabla, 2 id género de pantalon 2 id zarazas anchas, 18 id género para vestido.

Borwnell; 6 id piel pintado.

Carlisle; 2 id paño piloto, 2 id lona blanca, 1 id cotin azul, 3 id lienzo azul.

Drabble; 9 id zarazas anchas.

Kent; 3 id medias crudas, 3 frazadas mezclas, 1 id padapolan.

Passman; 8 id elásticos para botines.

Podestad; 3 id paño piloto.

Renie; 1 id camisas crimea.

Thompson; 1 id lona ancha, 2 id pellones, 1 id bamante.

Mercería—Dia 14.

Iurrone; 2 cajones papel de oficio.

Isaac; 10 id estractos de aceites, 1 id hilo de carretel, 2 id fleco de calzoncillo, 6 id agua de colonia.

Harbour; 12 id hilo de carretel.

Zimmermann; 3 id sillas de esterilla.

Fémar; 1 id linternas y tubos.

More; 1 id estratos, pomadas y agua de colonia.

Vel; 1 id gorritas de criaturas.

Timpson; 2 id hilo de carretel.

Atoul; 2 cajones talabartería.

Mntzer; 6 id tipos de imprenta.

Lifour; 14 id ropa francesa.

Iie; 8 id losforos de paño.

Criran; 23 id fosforos de Roche.

Jeschke; 1 id mandiles.

Zimmermann; 10 barricas lámparas y tubos.

Essoni; 5 cajones papel pintado.

Essarne; 1 id libros impresos.

Fut Patt; 4 id hilo de carretel.

Bal y Prado; 8 id tipos de imprenta.

Comestibles—Dia 14.

Osto; 2 bordalesas manteca.

Lihan; 10 bultos té.

Pndal; 58 cjs azucar.

Brell; 8 cjs aceite.

Satos; 5 barricas azucar 5 álosas café.

Peque; 14 cjs conservas y hongos, 84 bultos azucar 100 cajas morioles, 13 cjs conservas 5 cjs dulce 2 basa ngos.

Glienes; 55 cjs azucar.

Gentle; 100 id id, 70 barricas id.

Ilino; 15 cjs aceite.

Ktroni; 93 barricas azucar.

Dceti 54 cjs id.

Gentle; 48 bultos yerva.

Ivdo, 52 cjs azucar.

Gning; 200 cajones azucar.

Ondal; 54 cjs azucar.

Ros; 80 barricas azucar.

Vas; 35 cascos vino.

Conedo; 22 cascos aguardiente, 100 garrafon.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 14.

Iyre el 21 de Enero fragata francesa "Buffon" 625 toneladas capitan Bizet, á Francisco Cabirau con1 inmigrantes—á Cabirau 39 bultos papel de imprnta, 26 id drogas, 2 carneros, 4 ovejas, 247 bult caballeria, 92070 baldozas á Dupuis Monnier 2 bios chocolate, á Casteran 2 id paños, á Altgen Ferr y cz, 55 id id y tejidos, á la Legacion de Francia id papel y artículos de escritorio, á Lynch 4 Nagl id comestibles, Berheim y ca. 1 id libros, 1 id aquinas y papel de imprenta, á Mallmann y ca. 68 itejidos, 21 id paños, 18 id cueros, 55 id sombrer, 26 id chales, 4 id betun, 64 id ropa, mercería al fco-carril del Norte 1 id id, á Guerrico 2 id plantas, Frias 1 id libros, á Leonardo Pereyra 1 id ropa lha, á Demarchi hermanos 4 id medicamentos á Freil 1 id cartones, á la órden 1 id gorros, 3 id someros y espejos, á Lexica y ca. 18 id perfumería á Ree y Hiriart 1 id gorros, á Hué 1 id con 1 cucho Hunziker 164 id puntas de Paris, 227 id ferreteriperfumeria, sombreros, armas, á Marcó del Pont id papel de imprenta, 2 id coches, 1 id sedas á Drego 2 id mercancias á Lekens hermanos 7 id muces, á Darte y Gerbe 4 id artículos, á la viuda de Etonnet 13 id muebles y armas, á Carré 2 id perfieria y licores, á Lamarchal 2 id mercancias.

Motevideo el 13 del corriente vapor inglés «Rio de Idata» 350 toneladas tons cap. P. L. Flores á A. y eso con 63 pasageros, á J B Reissig y paquete con 50nzas, á C. C de Guerra. 1 id con 13 id, á R. Jwoie 1 fardo merc. á P C O. Guimaraens 50 cjs id á Heimendahl 2 id y 1 fardo id, á Mallman ca. 2 fars id, á P. Ladwcat 8 cjs id, á P Iartigau 10 barri 4 medios id 4 cuartos id y 19 cjs merc á F. Seyll 6 cje y 1 fardo id, á la Orden 2 cje id, á Green cs id y 3 fards s id á José C. 23 id, 16 barricas y 1 hc id, á varios 13 cjs huevos, 1 canasto 12 bultos yejs encomiendas.

Ha fragata francesa «Buffon» á Llavallol 6 hidas.

Cabotaje—Dia 14.

Islanchon («Maria Josefina») á Paez á Baizan, 000 al papas.

Sanfré, pailebot «Jóven Guerrero» á Paez, á Perez, 9 fanegas carbon, 100 piezas madera.

San mando, pailebot «Federico 1.°») á Paez á Baizan, 000 arbs. papas, 30 id porotos, 30 id cebada.

San Fando, queche «José María» á Paez, 700 anegas as.

Islas, landra «Mercedes») á Paez 30 carradas leña.

San Fando pailebot «Mercado del Plata») á Paez á Baizan 000 abs. papas.

Islas che «Alerta») á Lavezzary 22 carradas leña.

Mercedslandra «Fortuna») á la vezzary 25 carradas leñ

Corrien goleta «Protectora») á Nuñez ca. á M. Medina 2 piezas madera, 103 tirantillos.

Corrien pailebot «Asuncion») á Nuñez ca, 650 tirantillos

Baradeloleta «Flor del Baradero» a Nuñez ca. 1550 abs l, 18 id mostaza, 12 id aceite de pescado, 64 cue de potro.

Islas gol «Nueva Angelita») á Garcia y Gagliolo 30 carradaña.

Islas gol «Teresa») á Nuñez ca. 800 fanegas carbon.

Islas pailt «Popito») á Nañez ca. 30 carradas carbon.

San Fernn lanchon «Iveria») á Nuñez ca. 350 abs papas.

Gualeguay goleta «Maria») á Nuñez ca. á Casares 6 hijos 8 cueros vacunos secos.

Santa Fé ita «Primera Esposa») á G I Paez á B. Perez 350 fans carbon 25 piezas madera á la Orden 3 cjs mel cuero de tigre.

Corron Registro—Dia 10.

Nueva Yorarca inglesa «Frank» por Desarnaud con 1750 ros vacunos secos, 800 fardos lana, 14 id trapos.

Dia 11.

Havre fragata francesa «Sta. Pierre» por L. Sagory con 2238 cis vacunos secos, 2000 id id salados 300 id potro, pipas y 30 bordalesas sebo, 995 fardos lana, 2 cerda, 15 id cuero lanares, 36 id id de cabra, 46,0 uesos 4 cje. mercerias. 280 fanegas sal.

Dia 13.

Paysandú bertin inglés «Sone Star» por E. A. Green y ca. con pipas vacias, 6 lastres sal.

Paysandú bertin holandez «Voorzag» por C. W. Bann y ca. con lastres sal.

Idas—Dia 14.

Inglaterra, ba inglesa «Arethusa».

Nueva York i «Frank».

Montevideo, br inglés «Rio de la Plata».

DIVERSNES PUBLICAS.

TEARO COLON

OPERA ITALIANA

1.ª funcion del 1er. abono.

EL MIÉRCOLES DE MARZO DE 1865.

LA TRAVIATA

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, original del festivo escritor D. M. B. de los Herreros, titulada:

MARCELA
O
CUAL DE LOS TRES

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras Carbajo, Valentina y los Sres Cuello, Eduardo y Carbajo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el cabo y el sargento.

El papel de cabo está á cargo de la Sra. Carbajo y el de sargento al del Sr. Cuello.

A las 8 en punto

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el tarmino de quince dias, á los acreedores del finado D. Juan Bautista Siffredi, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, y presenten sus respectivas cuentas, á fin de que tenga lugar la junta de acreedores decretada; bajo apercibimiento de que los créditos que se presenten con posterioridad al plazo indicado, no serán admitidos, y se procederá á formar el estado del concurso con las acreencias que hasta entonces se presenten; formándose el estado, sin mas trámites, con arreglo á las constancias de autos y los libros del finado.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865

L. Beltran Schang.
Escribano Público.

m15 15d

Antoine Lathelize, llegado de Europa el 8 de Abril de 1861, se le ruega al que pudiese dar algunas noticias de él, pasen por la calle de Rivadavia No. 66, pues su hermano Luis desea saber su paradero.

m15 2d

El comercio—He vendido mi establecimiento de almacen confiteria y billar sito en la calle de Cangallo No.444 esquina á la del Uruguay al Sr D. Francisco Defenarg el que tenga algunos reclamos que hacer se presentará en el término de tres dias serán atendidos en la calle del Uruguay No. 77 Buenos Aires Marzo 14 de 1865.

m15 2d *Máximo Guerreros.*

A los habitantes de Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas y á todos los transeuntes por el Ferro-Carril del Norte, se avisa que á contar desde el 16 del corriente se encontrará á la llegada de los trenes á la estacion Retiro, un carruage especial para llevar y entregar á domicilio toda encomienda, equipajes, muebles ú otros objetos; igualmente se avisa á las personas que en adelante remitiesen encomiendas, muebles ó cualquier otra carga, tendrán á bien rotularlos con calle y número que serán entregados con prontitud y esmero.

m15 8d

El comercio—Con esta fecha hemos establecido un agencia marítima y de Comisiones en la calle Victoria No. 22, la que jirará bajo la razon social de Biaus y Caunógre.

m15 2d

ATENCION.

No olvidarse que hoy es el Remate por M. Bonorino á las 5 de la tarde, de las dos lindas casas, calle de Cuyo núm. 469 y 471; como tambien el terreno contiguo y el de la vuelta, calle de Ayacucho, todo lo que se venderá al mas alto precio, pues es para liquidar un negocio.

m15 1d

A Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires ó quien corresponda.

Se desea saber por que este año se cobra en la oficina de Patentes, (110) ciento y diez pesos por cada patente para carro enyantado y el año pasado, fueron solamente cien pesos como dice el Reglamento al efecto. —Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.

m15 1d *Victor María Velasco.*

Albums y retratos—Acaba de aumentarse el variado surtido de unos y otros, con albums de nuevos gustos, habiendo de todos precios, tamaños y formas, y tambien con nuevos retratos fotográficos en targetas, de notabilidades y celebridades de todas clases, de estos paises y otros puntos de ambas Américas é igualmente de Europa, tanto suelto como en grupos y mosaicos. Libreria del Plata calle de San Martin No. 28.

m15 2d

Al público—Yo D Angel Massaferro declaro para satisfaccion de D Francisco Faccio y de D. José Dapelo: que reconosco la ineficiencia y pericia de esos en los trabajos que han hecho como Maestros Calafates en la Goleta "Nueva Julia", y por tanto así lo declaro para satisfacer el honor de los espresados maestros constructores, y del dueño de dicho buque. Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.—Ruego de don *Angel Massaferro*
Francisco Bondad.

A sombroso baratillo—En la Sastreria Oriental calle de Belgrano No. 544, frente á la iglesia de Monserrat, se ha recibido un surtido de sombreros de varias formas y gustos modernos, los que se venden á 50 y 60$, advirtiendo que son de los que se venden en otra parte á 90 y 100 pesos.

m15 3d

Al Comercio—El Rematador público que suscribe avisa á sus relaciones, y particularmente al público, que provisionalmente tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle de Cangallo N.° 333. Las personas que gusten ocuparlo, serán bien atendidas El mismo tiene varias cantidades para colocar sobre fincas centrales estando las Escrituras en perfecto estado.

m.15 4d *Eduardo García*

Los interesados—El abajo firmado avisa al público, que habiendo vendido la fonda de su mi propiedad sita en la calle de Méjico No. 144, por tener que ausentarse del pais, suplica á las personas que tengan que hacer algun reclamo contro dicha casa, tengan á bien apersonarse á la calle de Comercio No. 154, en el término de ocho dias desde la fecha, lo cual pasado el término espresado, no se admitirá ningun reclamo.

m15 3d *Juan Belsa.*

Boteria en venta—Se vende la acreditada y central Boteria, calle Defensa núm. 100, la casa dista solo dos cuadras de la plaza Victoria, tiene contrata, y el alquiler es moderado. Su dueño la vende por no poderla atender.

m15 2d.

Baratillo sin igual—Piedad 82, zaraza de colcha muy fina 6 pesos vara, id para vestido 5 1|2, pañuelos borra de seda 15 id, sombreros castor finos 40 id, tohallas de hilo 7 id, estractos Lebin 10 id, aceite Mompelás 3 y 5 id.

m15 2d

Capataz para corralon de madera, se ofrece un hombre formal, habla tres idiomas, tiene práctica del negocio, y dá buenas garantías de su persona; calle Corrientes número 114 en los bajos.

m 15 4d

Consulado General

De la República Oriental

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno Oriental que durante los últimos meses y abusándose de las circunstancias especiales porque atravesaba el pais, muchos buques se despachaban de este puerto para los de la República: sin visar sus papeles, ha tomado las medidas necesarias para cortar este abuso, imponiendo una multa á los infractores de los reglamentos consulares.

Al efecto ha pasado la siguiente nota al Colector General.

Ministerio de }
Hacienda— } Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Las disposiciones vigentes sobre formalidades de que deben venir revestidos los manifestos y demas documentos de carga de los buques procedentes de puertos estranjeros, son una garantía de la buena fiscalizacion que V. hará cumplir, haciendo efectivas las multas establecidas por falta de autorizacion de los cónsules de la República en los referidos documentos.

Dios guarde á V. muchos años.

J. B. GOMEZ.

Señor D. Juan Peñalva, Colector General.

m15 8d.

Carguera

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cargara un niño, para tratar ocúrrase á la calle del Temple No. 207.

m15 2d

Cuartos para alquilar á hombres solos con la asistencia y sin ella por un precio módico, calle de Charcas al lado del núm. 84 (Plaza de Retiro) hallarán con quien tratar.

m15 3d

Carpinteros—Se necesitan dos que sepan de obra blanca y chapa se le dará un buen sueldo para tratar en la ajencia de Ramon Alvis, calle de Rivadavia No. 460.

m15 2d

Cocinero estranjero, se ofrece uno para hombre solo ó familias inglesas; puede dar buenos informes de su conducta; el que lo necesite ocurra calle de la Defensa núm. 7

m15 2d

Cocina económica usada, pero en muy buen estado, se vende una en el café de Milan esquina Artes y Cangallo.

m15 2 d.

Cerveza Tennent.

Como el mérito indispuitable de la cerveza, marca (Tennent) ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentes.

1.° De aquí en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.° Los corchos tambien traerán las letras D. y R. («Tennent») impresa á fuego.

3.° Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar obversamente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorje Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.»

m15 8d.

Cocinera—Se necesita una, para tratar Calle de Montevideo frente al No. 49.

m15 2d

Costureras para ropa de tropa—Se necesitan para coser afuera calle de Florida No. 284. se necesitan en la misma casa costurcras para máquina é hilvanadoras.

m15 8d

✣ ✣ ✣

D. Roque Serra.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1865.

Su esposa, hijo, hermanos y demas deudos del finado invitan á sus relaciones para acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma el funeral que ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el Viérnes 17 á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

m15 2d

Dentista americano—H. Wineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantias especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad No. 81 de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

m15 2d

Dinero á interes—Se dá sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de J. Marquez calle de Bolivar 116.

m15 2d

En el café Restaurant San Nicolás calle de Suipacha esquina á la de Corrientes se necesita un cocinero es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

m15 4d

El abajo firmado ha comprado la boteria de Juan B. Rosa sita en la calle Rivadavia número 321: el que tenga cuentas ó reclamos contra dicha casa pueden presentarse dentro de tres dias á contar desde la fecha.

Al mismo tiempo se advierte á todos los marchantes en particular y al público en general que quieran favorecerlo serán bien servidos como antes y precios módicos.

Darius Chabr.

En la misma casa, se necesita un aprendiz.

m15 3d

En la sastreria calle de Rivadavia al lado del No. 361 se llama á los acreedores de Héctor Galvez, para que dentro de dos dias de la fecha, se presenten para el arreglo de cuentas, y todo reclamo que tengan que hacer con dicha sastreria, advirtiendo que pasando dicho plazo, no se admitirá ningun reclamo señalando la hora de las 8 de la noche—Buenos Aires Marzo 14 de 1865.

m15 2d *Maria Galves.*

Fortuna en poco tiempo—Se vende el uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 443.

m15 10d

Facultad de medicina—El 17 del corriente á las 10, tendrá lugar el exámen teorico-práctico de parto del Dr. María Tewker, y el 18 á la misma hora, el exámen práctico de farmacia del D. Francisco Viñas—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

m15 3d *José P. Lucena.*
Secretario.

Gran pichincha—Se vende el negocio de almacen que existe en la calle de Cuyo y Rio Bamba el dueño lo vende por no poderlo atender, y tambien tiene que irse para Europa, el alquiler es muy cómodo, y tambien se puede contratar la casa por un plazo que convenga al comprador. Para tratar en la misma casa á todas horas.

m15 2d

HOY

Miércoles 15, á las 5 1|2, en la plaza del Retiro se rematarán las dos casas calle de Santa-Fé Nos, 92 y 94 esquina á la de Maipú, se venderá en uno ó en dos lotes—Por Carlos Ristorini.

m15 1d

Importante—Se avisa al público que á contar del 17 del corriente habrá un carruage de resortes y de 4 ruedas propio para mudanzas para llevar pianos ú otro muebles ofreciendo para cuyo efecto comodidades y ventajas hasta ahora desconocidos siendo el carruage ancho largo y de un movimiento suave que se puede cargar al mueble de mas valor sin riesgo alguno dicho carruage estará estacionado en la calle Corrientes 159.

m15 2d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por el presente se cita, y llá á D. Pedro R. Goffre, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Eduardo García sobre cobro, de una cama de bronce dejada en compostura en su taller.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

Francisco F. de la Serna.
Juez de Paz.

m15 4d

La Republicana—Ajencia de Comisiones en el 11 de Setiembre y en la ciudad de Mercedes.

Nos encargamos de todas clases de comisiones, muy particularmente de remitir cargas á todos los puntos de la Provincia y de recibir los frutos del pais en la ciudad de Mercedes para ser entregados en la capital á sus consignatarios.

R. y M.

m15 2d

Libro muy útil para el comercio. Omnibus ó libro de memoria para todo el año de 1865. Se vende en la Librería Inglesa, calle San Martin, número 44.

m15 3d.

Mucamo—Se necesita uno para hombre solo y que sepa euidar caballos ocurra calle de las Piedras No. 327.

m15 2d

Medio oficial confitero—En la confiteria Florida, calle del mismo nombre No. 212, se necesita un medio oficial confitero. A toda hora del dia, hallarán con quien tratar.

m15 3d

Modista y Costurera.

114—Calle Corrientes—114.

Madama Sampaio tiene el honor de participar á las señoras de su conocimiento, y á todas las señoras en general, que tiene su salon de costuras en la casa arriba mencionada, donde la encontrarán siempre dispuesta á servirles en todo lo que concierne á su estado, es decir, vestidos de cualquier hechura, confecciones, gorras, adornos, vestidos para baile y toda fantasía de *toilette.*

m15 6d

Mucama—Se necesita una para el servicio de comedor calle de Chacabuco 177.

m15 2d

Mil ovejas—Se dan al tercio, campo, poblacion y corral ocurra á la calle de Belgrano 172.

m15 2d

Matrimonio quintero—Se necesita para una quinta que dista tres leguas de la ciudad que sea inteligente es escusado se presente sin recomendaciones calle del Perú 359 daran razon.

m15 2d

Mucama—Se necesita una para servir á 2 personas que sepa planchar se preferirá estrangera calle del Perú No. 64 darán razon.

m15 2d

Mudanza de domicilio—El profesor en flebotomía que suscribe avisa al público; que se ha trasladado de la calle del Perú No. 142, frente á la Sala de Representantes á la calle de Belgrano No. 195, entre Chacabuco y Piedras donde ofrece sus servicios: en el mismo establecimiento se necesita un oficial de barberia.

m15 2d *Pedro Zubiria*

Madama Juana Karisburo partera, tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle Belgrano núm, 184. Tiene en casa propia, buenas comodidades por las personas que deseasen su asistencia.

m15 3d.

Oficial botero—Se necesitan dos en la calle de Cangallo No. 141.

m15 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan en la carpintería calle Potosí núm. 410.

m15 2d

Por la barca mecklemburguesa «Louise Alwardt») procedente de Lóndres, han llegado 7 cajones conteniendo una máquina marcados E. T. y H. (entre un triángulo) á la órden. Ignorándose el consignatario de dichos cajones se suplica á su dueño pase por el escritorio de Ernesto Ingwersen, Paseo Julio No. 4.

m14 3d

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosa y cómoda casa, edificada á la moderna, con buenos materiales y madera de la mujor, en la calle Victoria, de la Plaza Lorea dos cuadras al Oeste, con 10 varas de frente y 70 de fondo, 12 piezas habitables, cocina, dos letrinas, resumidero, pozo y aljibe; las piezas empapeladas con contramarco, 2 de ellas con piso de madera, las demás con piso de baldozas, como la azotea, patios y zaguanes, las mochetas del frente y los umbrales son de mármol, en el fondo hay árboles frutales. Para tratar en el Café de Milan esquina Artes y Cangallo.

m15 2d

Perro—Se ha perdido en la mañana del dia 14 del corriente, de la casa calle de Cuyo No. 321, un perrito de pocas semanas color negro, con una mancha blanca en el pecho, y quien lo devuelva en la susodicha casa, recibirá una buena gratificacion.

m15 3d.

Que les hace falta

A las familias, á los dueños de hoteles, á los panaderos, confiteros, etc. etc., para una buena preparacion de las comidas, pastelcria etc., etc., y que dé á estos un sabor á manteca fresca.

m15 1d M. de G.

SE VENDE

Una casa en la calle de Montevideo No. 147, con 8½ varas de frente por 35 de fondo, con 5 piezas modernas, cocina, algibe, pozo de valde y todo lo necesario.

m15 3d

Se ofrece—Un maestro de panaderia para un pueblo de campaña, dará las garantias de su trabajo y de su conducta, calle de la Esmeralda No. 40, darán razon.

m15 4.

Se necesita un peon, se previene que hable castellano, para tratar calle de Montevideo número 53 y 55.

m15 2d

Sirviente—Se necesita uno, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

m15 2d

Se necesita un jóven de 18 á 20 años para un escritorio ocurrase á la calle de Cangallo No. 160.

m15 2d

Sirvienta—Se necesita una para cnidar un niño en la calle del Temple No 100 encontrará con quien tratar de 10 á 12 de la mañana.

m15 4d

Se quilan tres hermosas piezas compuestas de sala con dos ventanas á la calle, dos aposentos, y empapelado con algibe cocina y necesario, juntos ó apartadas en la calle de Suipacha No. 184.

m15 2d

Se ofrece una señora para cuidar enfermos ó algun niño en su casa dando buenas recomendaciones de conducta vive calle de Chile No. 456.

m15 2d

Se ofrece un matrimonio para una casa particular los necesite otra á la calle Victoria plaza de Lorcollan.

m15 2d

Se necesita un aprendiz en la calle de Buen Orden No. 94 para tratar con un oficial de obras grandes.

m15 2d

Se vende el ascen de mento situado en la calle de la Dega No. 230 esquina á la del San Lorenzo es una esquina de por tener necesidad de regresar á su pais. El capital que hay en el esto y todos los enseres. El que se interese ocurra á la misma casa donde á cualquier hora del dia encontrará quien tratar

m15 8d

Se vende la fonda la calle del Perú 348 si alguno tuviere que reclamar lo haga en el plazo de 8 dias pasado este no se atenderá ninguno.

m15 3d

Se necesitan dos jovenes de 14 á 16 años para aprendiz confitero calle de la Victoria No. 109 darán razon.

m15 2d

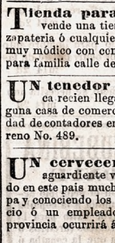

Sanguchelas burguesas francesas, depósito permanente peluquería calle de Rivadavia n. 149—Se ha recibido recientemente por último paquete una gran partida superior calidad se venden por cajones, por millares, por ciento ó por docena al gusto comprador y á precios equitativos.

Las personas que la cama á de cualquier otro punto quieran resciten de este ticulo, pueden dirijirse por mes de una vez á la G. Ceballos, dicha casa, y serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

m15 1

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750, y 752, de la iglesia de Btanedes, cerca y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empeladas, con almacenes á la calle, un corralon de 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, galpon, aldquila toda ó por facciones, la casa esprimera para panaderia arineria fideleria fábricas de cerveza, cualquiera clase de depósito, y para fama pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, ara tratar calle de Cangallo No. 392, 6 calle de Montideo No 58.

15 3d.

Se vende el almacen de comestibles bebidas, situado en la calle de Belgrano Nos. 8, y 533, esquina á la de Entre Rios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen negocio y la casa es muy acomodada y aparente para negocio, para tratar en la misma casa á cualquiera hora del dia.

m15d.

Se ha perdido una libreta No. 686, entre el Banco Maná, se dará una buena gratificacion al que la entregue á Da. Juana Arbeletche, calle de Rivadavia No. 312.

m15 1.

Sastreria Oriental—Se ha recibido un surtido de casimires para la estacion, para trajes y pantalones gustos modernos, chalecos de muy novedad; en la misma casa se encuentra un surtido de ropa hecha á precios muy bajos, y se trabaja á la última moda toda ropa de medida frente á la iglesia de Monserrat.

m15 3d

Se alquila una casa con 10 piezas teniendo salas á la calle, 5 patios con plantas de jardin 2 sotanos, 1 altillo, pozo de valde y demas necesarios calle de Cangallo No. 633, entre Rio Bamba y Ayacucho.

m15 2d.

Se vende una panaderia de corto capital, para verla y tratar en la calle de Moreno No. 401.

Se venden unas dos mil tejas y 9 palmas de 6 varas 1|4 de largo. Para verlas y tratar calle Independencia núm. 30.

m15 2d

Se necesita una mujer formal para cuidar dos criaturas, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Maypú núm. 175.

m15 2d

Teneduria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se van á abrir 8 clases de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche á cada uno se le proporcionará la hora que mas le convenga ocúrrase con anticipacion en la calle Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances.

m15 2d

Tienda para alquilar—Se alquila ó se vende una tienda muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio; el alquiler es muy módico con contrata de 2 años, hay comodidad para familia calle de Rivadavia No. 605,

m15 4d

Un tenedor de libros con mucha práctica recien llegado al pais desea colocarse en alguna casa de comercio ha sido miembro de la sociedad de contadores en Paris ocurran a la calle de Moreno No. 489.

m15 4d

Un cervecero inteligente y fabricante de superior vinagre y levadura habiendo establecido en este pais mucho tiempo, ahora vuelve de Europa y conociendo los productos del pais desea un socio ó un empleado en este negocio aquí ó en otra provincia ocurrirá á la calle Reconquista 784.

m15 5d

Un sastre (pompier) y un hombre para ayudar á limpiar ropa, se necesitan en la calle de la Esmeralda, núm. 45.

m15 2d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865

Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8	fts. mjd. de M.
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete á carga para Montevideo á 8 fts. de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. 6 oro ½ p. %, plata ½ p. %, papel ½ p. % encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la pintoresca quinta de Balcarce sobre la barranca al fin de la calle Buen Orden

Orden habitacion del Sr. D. Constantino Hólterhapp.

Por haberse ausentando del pais.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes muebles que constituyen el preciosos menaje de dicha casa.

SALA Y ANTESALA—Un rico piano de jacarandá de seis lendidas voces, un juego de muebles de jacarandá con forro de terciopelo, carmesí y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas de brazos, 8 sillas, 1 cheffanier de Bouhl con piedra mármol y espejo, una mesa del centro de jacarandá con mármol, una preciosa biblioteca con cajon y vidriera, 1 mesa dorada de la India, 1 gran espejo ovalado dorado, un gran sillon voltainciano, 2 confidentes ó covache, á la inglesa, 1 costurero de Bouhl dorado á fuego; un tabnrete de conversacion, 4 sillas portatiles, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Todos estos muebles son dete, 1 escri iricamentes talladas, 6 grandes cuaderos. al jacarandá,

COSTURERO—Un confidenólco paisatorio Bufete de señora elegante de jacarandá, 1 costurero de Beuhl, medallones dorados con paisajes y de costumbres, 6 illas asiento de esterilla, cortidido, alfombrado y demas adornos

1.° DORMITORIO—Dos camas de caoba con colchones elásticos y de cerda, cortinados, 2 lavatorios de caoba con piedra mármol y útiles de porcelana fina, hechura Griega, 2 mesitas de luz, un gran sillon de invalid, 6 sillas esterilla, 2 mesas de vestirse con tocador, cortinado, alfombrado, perchas, porta-tohallas y demás út

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALEJANDRO DUMAS

LA

SAN FELICE

NOVELA HISTÓRICA.

Traducida por Federico de la Vega

Esta novela que tanto sensacion ha producido en en el mundo literario se publicará por la imprenden abajo firmado por entregas de 5 pesos cada una, igualmente la tienen volúmenes encuadernadas á 40 pesos el tomo.

Libreria de Bernheim, 147 calle Perú.

AL comercio—Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudez, y ca. jirara bajo el nombre de Justo Helguera, quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los interesados—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

Justo Helguera — *Gaspar Bermudez.*
Francisco Elizalzabal.

AL público—Se ha vendido el almacen de comestibles y panaderia situado en el pueblo de San Antonio de Areco á una cuadra de la plaza al sur en la casa de Don Matías Martinez. Si alguno tuviera reclamaciones que hacer las efectuará en el término de ocho dias contados desde la fecha 10 de Marzo de 1865.

m10 8d — *Pedro Pujos*

AL comercio—La casa de remates y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. queda disuelta en esta fecha de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socios Manuel Benza y Nicolas Risso.

m10 3d

OTRO

La casa de remates y comisiones que jiraba en estaplaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. queda disuelta desde esta fecha de mutuo convenio quedando al cargo de la casa Manuel Benza—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.

m12 3d — *Manuel Benza—Adolfo Callet.*

AL comercio—Los abajo firmados participamos al Comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865. Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.

m12 5d — *J. M. Baequé y Ca.*

AL comercio—Les abajo firmados participan al comercio de esta plaza que hemos comprado á los Sres. J. M Bacqué y Ca., el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina de Florida dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Baqué Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo 1. de 1865.

m12 5d — *J. P. Duran y Ca.*

Avisamos al comercio que los Sres. Roosen Hopmann y Ca., se han hecho cargo de la liquidacion de nuestra casa en esta—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.

m12 3d — *N. Nerner y Ca.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Piedad 388, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. m12 4d

AL comercio—Los Sres. charost y Pillot han mudado su escritorio de la calle de Piedras 21 á la calle de Corrientes 125. m12 8d

AL público—D. José M. Rosales, ha puesto un aviso en el diario del "Pueblo" Marzo 6 en que dice que los útiles de la fonda calle de Belgrano No. 95, son de su propiedad, nada hay en dicha fonda que no sea de la esclusiva propiedad del que firma y de la habilitada por mi, lo que pongo en conocimiento del público—Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

m12 3d — *Joaquin Ruibal.*

AL comercio—Habiendo fenecido el término de nuestro contrato social participamos al comercio, que desde esta fecha queda disuelta nuestra sociedad de mutuo convenio y comun acuerdo quedando separado de ella D. Francisco G. Vizcaino y al cargo de la casa y responsable al activo y pasivo de ella el socio D. Federico Ledesma —Buenos Aires, Marzo 10 de 1865. *Francisco G. Vizcaino.*
m11 3d — *Federico Ledesma.*

OTRO.

Participo al comercio que habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de la casa que jiraba bajo la razon social Ledesma y Vizcaino, continuaré desde esta fecha en los negocios bajo la razon Federico Ledesma y ca.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

12 3d — *Federico Ledesma.*

Atencion—Se necesitan una ó dos piezas para hombre solo en casa de una familia decente el que las tenga ocurra, calle Santiago del Estero 150 de 8 á 12 del dia. m14 2d

AL comercio—La tienda que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Sanchez y Pascual, desde la fecha, quedará bajo el nombre de Emilio Pascual y ca—Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

m14 3d — *José M. Sanchez—Emilio Pascual.*

Ama de leche—Hay colocacion en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93, en la misma hay colocacion para cocineras, mucamas, y chicas. m14 2d.

A las modas parisienses

Calle Piedad Nos. 226, 228 y 230.

Mr. Casteran, sastre, especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas y á precios módicos.

Mme. Casteran modista, costurera para vestidos de topas clases, especialidad de capas, de todas estaciones y sobre medidas.

Se corta y arregla toda clase de vestidos.

Mr. Casteran tiene el honor de informar al público en particular á su clientela, que se ha mudado á la calle de la Piedad en la cuadra de San Miguel Nos.226, 228 y 230; las personas que quieran honrarle con su confianza quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios; la apertura de la nueva tienda será el 23 de este mes.

En la misma casa se necesitan buenas costureras.

m14 2d

Al público—El Sr. Ribemont, embotellador de vinos calle de la Piedad núm. 124 se encarga de todo lo que concierne á este objeto.

m14 2d

Atencion—Matemáticas por Vallin y Bustillos 2 tomos; Ortolan, 2 tomos; Diccionario de legislacion por Escriche, Derecho de jentes por Wheaton, 2 tomos; Derecho romano por varios autores, Derecho canónico, Leyes de indias, Derecho español, Darnasca, Derecho natural por varios autores, Fisica, por Ganot, Ortiz y Despretz, Filosofia por Jacques, Cousin, Geruzez, Balmes y otros, Diccionario latino, español y español latino, id francés español, Virgilio, Nebrija Arte esplicado, Geometria, por Vincent, Aritmética por Bourdon—Libreria de la Union Rivadavia No. 100. m14 2d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Por disposicion superior, el 15 del corriente á las dos de la tarde se recibirán propuestas cerradas, suscritas por los interesados y sus fiadores para el abasto de carne á las fuerzas del Departamento Sur de la Provincia, segun las condiciones indicadas en seguida; con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora designada, á presencia del señor ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

1.° Será obligacion del proveedor abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen el punto espresado, en la parte que ellas se hallen situadas ú operen, sea al interior ó exterior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que le haga el Gefe respectivo; en la intelijencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesiten para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo mitad vaca de dos y medio años, cuando menos los primeros, y de tres años los segundos, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por el Gefe de frontera.

3.° El cuero fresco será entregado al proveedor en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado. Cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

4.° En el caso de faltar el proveedor con las reces necesarias al abasto, ó ser las que presente de otras condiciones á las designadas en el artículo 2.°, el Gefe estará autorizado para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio á que fueron tomadas.

5.° El contrato empezará á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiere arreglado el nuevo contrato con que debe sostituirse, deberá continuar el contratista en su cometido hasta que esto se verifique.

6.° Los recibos que espida el Gefe de frontera, por las reces entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica pudiendo el Gobierno igualmente efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza, ó en pagarés á seis meses de plazo con con el interés corriente.

7.° El fiador será responsable ante el Gobierno, del cumplimiento de las obligaciones impuestas por este contrato.

Artículo adicional—Es entendido que las entregas deben hacerse por el proveedor en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio

m14 3d — *Santiago R. Albarracin.*

Aprendiz confitero, se necesita uno que sea algo intelijente en el oficio, Confiteria Suiza, calle Cangallo núm. 328, entre Artes y Cerrito. m14 2d

AL publico y al comercio—Se vende el muy acreditado almacen por menudeo en las calles Cangallo 289 y Cerrito 70, por ausentarse sus dueños del pais, el que interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. m14 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca española para criar en casa, calle Balcarce No. 309. m14 2d

AL comercio—El abajo firmado previene que ha vendido su casa de negocio situada en barracas al Sud calle de Mitre é Industria si hay alguna persona que se crea acreedora para que se presente en el plazo de 8 dias de la publicacion.

m12 8d — *Juan Sastria.*

A los molineros—En la calle de Montevideo No. 142, se trabajan piedras para atahonas, y molinos. m14 2d.

A LA VICTORIA.

117—SUIPACHA—117

En esta tienda y mercería se acaba de recibir un gran surtido de efectos y á precios sumamente baratos.

Miriñaques de acero angostos de lo mejor á 15 $
Peinetas finas de carey dobles 20
Id para la castaña 12
Un gran surtido de vestidos para niños 30
Merino negro y de colores de una buena clase la vara 10
Gran surtido de zarazas firmes, la vara 4
Id de la mejor clase y gustos modernos 5
Camisetas Crimea de pura lana 32
Bramante de buena clase, la pieza 70
Id de la mejor clase 75
Franela de buena clase, la vara 8
Pequin negro buena clase, la vara 16
Coco punzó, la vara 4
Pañuelos de hilo finos 3
Id de seda de cambray 7
Camisas para señora, finas 23
Camisas de algodon para niño 18
Id pecheras de hilo, finas 27
Id para hombre 35
Gran surtido de albums de 50 retratos 40
Cuellos y puños bordados finos, el juego 8
Gran surtido botones de guarnicion la doc. 2
Carreteles de seda para máquina, 3/4 onza 10
Hilo para máquina del mejor, la docena 10

Perfumerías inglesas y francesas.

Agua de la marca Atkinson 10
Estracto id 10
Jabon Vindsor, la docena 10
Estracto francispani del mejor 20
Agua vegetal de rosa 10
Agua de colonia Mompclás el frasco 2
Aceite legítimo sociedad, el frasco 9

A 12 $ el frasco

de agua florida de la mejor, legítima garantida.

De todos estos artículos se venderán tambien por mayor haciendo una rebsja que podrán vender al mismo precio. m12 2d.

Los fumadores y á mis cólegas los cigarreros—En la cigarreria de las Naciones, calle de San Martin No. 6, frente á la Catedral, se acaba de recibir una gran partida de cigarros habanos de varias marcas, las mas acreditadas y de todos tamaños, desde Damitas hasta Imperiales, cajetillas de todas clases, fragantes y rica picadura en hebras y molida de varios precios, tambien hay un resto de cigarros de Bahía lejítimos en cajones de á 100.

m14 8d.

Buscan colocacion para dependiente de alguna barraca, ó encargarse de algun negocio de atencion en la campaña, pues á mas de ser práctico en estos ramos, lo es tambien en la teneduria de libros, dará garantias con unas fincas de su propiedad, ocurrase á la calle de Belgrano esquina á la de Sarandí. m14 2d.

Burra—Se necesita una burra lechera, bien sea comprarla ó alquilarla en la calle del Parque núm. 88. m14 2d

A lo barato—Bramante de buena calidad á 5 pesos vara á 100 pesos piezas zarazas finas para vestidos y camisas 4 y 5 pesos vara, gran variedad de casimires de lana doble ancho para trages de hombres y niños 30 y 40 pesos vara, camisas inglesas vistas de hilo 40 pesos, pequines negros rica clase á 20 25 y 30 pesos vara, merino negro frances 20 pesos se recomienda estos artículos por ser baratisimos. Tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m12 3d

Bolsa de Comercio—Habiendo propuesto la Comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al artículo 58 del Reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que con ese objeto tendrá lugar el Jueves 16 del corriente á las 2½ de la tarde; en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la señora del empleado Caudevilla.

m9 7d — *El Secretario.*

Correspondencia á Mercedes—En la agencia de los Sres. Picot hnos, Rivadavia 305, se recibirá correspondencia y encomiendas todos los dias para Mercedes, cuya correspondencia, marchará por el primer tren de la mañana y será activa y religiosamente entregada á domicilio.

La empresa protegida. m12 8d

Cuadra y media del 11 de Setiembre frente al colegio del Estado, se vende la herreria y carpintería con todos los útiles, la persona que se interese puede tratar con el dueño que se halla en dicho corralon. m12 3d.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi e piccole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi rivolgere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ciò incaricato. d3

Concurso de A. Gomez—Primer dividendo de 20 p.$, los acreedores de este pueden pasar á recibir un primer dividendo de 20 p.$ [veinte por ciento] á la calle del Perú No. 44 todos los dias habiles de 12 á 4 de la tarde. m12 3d

CERVEZA BLANCA

DE

IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Puech y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Cuentas y aritmética comercial—Bolivar 164. Para el 27 del corriente se van á abrir cuatro cursos de cuentas y cálculos mercantiles á las horas siguientes: Uno á las 12 del dia, uno á las 2 de la tarde, uno á las 7 de la noche, uno á las 9 id id. Los señores que deseen aprender una cosa tan útil y necesaria para todos en el comercio, pueden presentarse con anticipacion en la calle Bolivar 164, primera puerta al concluir la escalera, á toda hora. Si á alguno no le fuesen cómodas las horas arriba indicadas se le proporcionará la hora que mas le convenga.

m14 8d

Carreras Argentinas

EN BELGRANO

El Domingo 23 de Abril de 1865,

PRIMERA CARRERA Á LA 1.

Carrera Buenos Aires—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2500 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 2

Carrera Belgrano—Para todo caballo; entrada 400$ con un premio de 3000 $; una y media vuelta, peso de los corredores 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LAS 2½.

Carrera Estímulo—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad; entrada 200$ con un premio de 4000 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3¼.

Carrera Velocidad—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2000 $; media vuelta, peso de los corredores 150 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 4¼.

Carrera Libertad—Para todo caballo; entrada 500$ con un premio de 3500 $; dos vueltas, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Se aumentarán los premios mas tarde si la comision contase mas adelante con mas recursos que los que hoy tiene, etc.

OTRA—Las entradas de los caballos deben ser hechas el Lúnes 17 de Abril en casa del presidente de dicha sociedad.

OTRA—Los caballos vencedores en las reuniones anteriores tendrán q' llevar 5 libras mas en el peso, siempre que corran la misma distancia.

La Comision.

Cocinero ó mucamo—Se necesitan que sepan bien su obligacion. En la calle de Cuyo No. 407. m14 2d.

Cocinera—Se necesita una que presente buenas recomendaciones ocurra calle de las Piedras No. 327. m14 2o

Clase de noche—En el Seminario Anglo-Francés, Defensa 202, se abrirá el 15 del corriente una clase de gramática, lectura, escritura y aritmética, de 8 1/2 á 10 de la noche. Tendrá lugar todos los dias, escepto el Sábado. Honorario mensual 50$. m14 3d.

Caballo perdido—La persona que entregue ó dé noticia exacta de un caballo picaso, grande, que desapareció de la plaza Monserrat, el Sábado último dia 12 del corriente, se le dará una gratificacion en la Ajencia 11 de Setiembre de D. Remijio Picabec. m14 2d

Cochero muchacho—Se necesitan en la calle Perú No. 245. m14 2d

Caballo perdido—Se ha perdido de la plaza 11 de Setiembre, el Sábado 11 del corriente un caballo saino chico marca de Anfnson, con silla colchada y freno inglés, el que lo entregue en la calballeriza de Allnson, calle de Rivadavia No. 23, será gratificado. m14 3d.

Cocinera bien inteligente, siendo persona sola, con cama ó informes satisfac orios, se necesita en la calle de San Martin número 142, ó igualmente para portero, un hombre que sepa leer correctamente. m14 2d

Costurera—Se necesita una buena para vestidos y que sea francesa, se le dará un buen sueldo, tendrá la mantencion y la casa si la quisiera dirijirse calle de Salta No. 94. m14 2d.

Cocinero español se ofrece uno, con garantia de su conducta, ocurrase á la calle Temple No. 111 que darán razon. m14 2d

Cocinero y mucama para el campo á corta distancia de la ciudad, con buenas recomendaciones, ocurran calle de la Esmeralda número 224. m14 2d

Cocinera—Se necesita una que sea hija del pais en la calle Bolivar N.° 5. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m14 4d

Domingo Matheu doctor en medicina ofrece sus servicios profesionales al publico en la calle de la Piedad 237. m11 6d

Diligencias—Por Mercedes al 25 de Mayo. Sale todos los Miercoles de la Capital al 25 de Mayo, y regresa de dicho punto á la Ciudad todos los Domingos por la mañana. Ajencia Rivadavia 98. m14-3p.

Da. Josefa Valle de Salvadores.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 6 de Marzo de 1865.

Su esposo D. José María Salvadores, sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanzo en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Viérnes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. m14 4d

Da. Zenona Mantilla de Gallardo.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

D. Josè Ignacio Gallardo esposo D. Francisco Mautitta, padre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Dependiente—Se necesita uno, italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y entienda bien de cuentas y tenga quien garanta su conducta, en la calle de Temple No 240. m14 2d.

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen, dando garantías de su conducta, ocurra al almacen calle Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70 darán razon. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, la persona que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 140 que darán razon. m14 2d

Da. Simona Martinez de Guiot—En la calle Lorea núm. 86 hay una carta para dicha señora, y como se ignora su domicilio se le ruega que mande á recojerla. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy práctico en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma casa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5,10, 20,30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mjn. Tambien hay en metálico calle de la Piedad No. 117 entre Cerrito de Lino de la Torre. m6 9d

D. Toribio Arauz—A este Sr. se le desea ver en la calle de Comercio núm 172 para imponerlo de un asunto que le interesa y entregarle una encomienda. m14 2d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de mercería ó tienda con buenas recomendacion es, ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m14 2d.

Da. Enriqueta M. de Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1865.

D. Enrique Ruperto Martinez, esposo, sus padres, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Dependiente—Se necesita uno, italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y entienda bien de cuentas y tenga quien garanta su conducta, en la calle de Temple No 240. m14 2d.

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen, dando garantías de su conducta, ocurra al almacen calle Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70 darán razon. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, la persona que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 140 que darán razon. m14 2d

Da. Simona Martinez de Guiot—En la calle Lorea núm. 86 hay una carta para dicha señora, y como se ignora su domicilio se le ruega que mande á recojerla. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy práctico en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma casa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5,10, 20,30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mjn. Tambien hay en metálico calle de la Piedad No. 117 entre Cerrito de Lino de la Torre. m6 9d

D. Toribio Arauz—A este Sr. se le desea ver en la calle de Comercio núm 172 para imponerlo de un asunto que le interesa y entregarle una encomienda. m14 2d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de mercería ó tienda con buenas recomendacion es, ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m14 2d.

Da. Enriqueta M. de Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1865.

D. Enrique Ruperto Martinez, esposo, sus padres, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Dependiente—Se necesita uno, italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y entienda bien de cuentas y tenga quien garanta su conducta, en la calle de Temple No 240. m14 2d.

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen, dando garantías de su conducta, ocurra al almacen calle Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70 darán razon. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, la persona que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 140 que darán razon. m14 2d

Da. Simona Martinez de Guiot—En la calle Lorea núm. 86 hay una carta para dicha señora, y como se ignora su domicilio se le ruega que mande á recojerla. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy práctico en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma casa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5,10, 20,30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mjn. Tambien hay en metálico calle de la Piedad No. 117 entre Cerrito de Lino de la Torre. m6 9d

D. Toribio Arauz—A este Sr. se le desea ver en la calle de Comercio núm 172 para imponerlo de un asunto que le interesa y entregarle una encomienda. m14 2d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de mercería ó tienda con buenas recomendacion es, ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m14 2d.

Da. Josefa Valle de Salvadores.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 6 de Marzo de 1865.

Su esposo D. José María Salvadores, sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanzo en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Viérnes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. m14 4d

Da. Zenona Mantilla de Gallardo.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

D. Josè Ignacio Gallardo esposo D. Francisco Mautitta, padre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Dependiente—Se necesita uno, italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y entienda bien de cuentas y tenga quien garanta su conducta, en la calle de Temple No 240. m14 2d.

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen, dando garantías de su conducta, ocurra al almacen calle Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70 darán razon. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, la persona que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 140 que darán razon. m14 2d

Da. Simona Martinez de Guiot—En la calle Lorea núm. 86 hay una carta para dicha señora, y como se ignora su domicilio se le ruega que mande á recojerla. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy práctico en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma casa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5,10, 20,30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mjn. Tambien hay en metálico calle de la Piedad No. 117 entre Cerrito de Lino de la Torre. m6 9d

D. Toribio Arauz—A este Sr. se le desea ver en la calle de Comercio núm 172 para imponerlo de un asunto que le interesa y entregarle una encomienda. m14 2d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de mercería ó tienda con buenas recomendacion es, ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m14 2d.

Da. Josefa Valle de Salvadores.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 6 de Marzo de 1865.

Su esposo D. José María Salvadores, sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanzo en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Viérnes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. m14 4d

Da. Zenona Mantilla de Gallardo.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

D. Josè Ignacio Gallardo esposo D. Francisco Mautitta, padre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Dependiente—Se necesita uno, italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y entienda bien de cuentas y tenga quien garanta su conducta, en la calle de Temple No 240. m14 2d.

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen, dando garantías de su conducta, ocurra al almacen calle Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70 darán razon. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, la persona que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 140 que darán razon. m14 2d

Da. Simona Martinez de Guiot—En la calle Lorea núm. 86 hay una carta para dicha señora, y como se ignora su domicilio se le ruega que mande á recojerla. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy práctico en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma casa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguiente 5,10, 20,30, 40, 50, 60, 70, hasta 27,000$ mjn. Tambien hay en metálico calle de la Piedad No. 117 entre Cerrito de Lino de la Torre. m6 9d

D. Toribio Arauz—A este Sr. se le desea ver en la calle de Comercio núm 172 para imponerlo de un asunto que le interesa y entregarle una encomienda. m14 2d

Felipe C. Galan—Se pide á este Sr. se sirva pasar por el escritorio del que firma á recoger una carta de Entre-Rios de mucha importancia para él, en caso de ausencia se pide á sus amigos se sirvan indicar su domicilio ó paradero para remitirsela. San Martin No. 32.

m14 3d — *Nicolás Calvo y Moris.*

Fortuna—Se alquila en la calle del Buen Orden por un precio módico y contrata, dos hermosas casas para negocio, una tienda un lindo armazon aparente para boteria confiteria tienda ú otro ramo de comercio, para verlas y tratar Piedras 255 apurarse, que en dicha calle todos hacen fortuna. m14 3d

FLORES Y PLANTAS

Calle de San Martin Nos. 24 y 26.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas, perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas, única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada, etc. etc.

Plantas nuevas—Tullpanes, arboles, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fruilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra, y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas, frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales, enanos, etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. m14 4d

Gran rifa—Se previene á las personas, que aun no hayan tomado números de la rifa del precioso ramo de flores de cera, que deben tomarlos en el acto, porque el dueño de dicho ramo ha resuelto que dicha rifa se verifique el Domingo 19 del corriente, en la roperia del Sr. Don Antonio J. Rodriguez; calle de Rivadavia No. 283 los números se venden en la merceria del Globo Verde calle de Suipacha No. 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. m12 3d

Hallazgo—En los Salones del Club del Progreso se encontraron dos abanicos y dos pañuelos de señora, un brazalete y una llave de relox. Se avisa á quien los haya perdido, para que se dirija al Intendente lel Establecimiento. m12 3d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

Enrique Dowse. e14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes aldran no sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — **EGRESS**

Estaciones	Trenes 1°			4°	Estaciones	Trenes 1°		3°	4°
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....		....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....		....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....		....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	0	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	50	2 50	6 50
Mercedes